

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.**



**TECNOLOGÍAS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA RURAL. EL CASO DE  
MÉXICO**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**PRESENTA**

**YOQTÁN DEL CASTILLO CALDERÓN**

**DIRECTOR DE LA TESINA: DR. GUSTAVO A. DEL ÁNGEL MOBARAK**

**MÉXICO, D.F. ABRIL 2006**

*Dios... gracias por convertir lo imposible en posible y nunca abandonarme.*

*Mamá y papá... gracias por su cariño, apoyo y confianza... los amo.*

*Gamaliel y Yeudiel ... siempre los llevo conmigo.*

*A mis amigos... thank you friends yeah!!!*

*Lo que está entendido  
no necesita ser discutido.*

**Loren Adams**

## ÍNDICE

I.- Introducción: Los Sistemas de Intermediación Financiera Rural.....	IV
II.- Tecnologías de intermediación financiera rural, mecanismos de minimización del riesgo y canalización del financiamiento de los Intermediarios Financieros Rurales exitosos.....	X
III.- Los problemas del mercado crediticio agrícola.....	XVI
IV.- El modelo.....	XXII
IV.I.- El modelo original de préstamos bajo riesgo moral cuando se conoce la productividad del prestatario.	
IV.II.- El uso de contratos estandarizados con la evaluación de proyectos.	
IV.III.- Los contratos individualizados o “hechos a la medida”.	
V.- El Fondo ACCIÓN: El caso de los contratos individualizados.....	XXXI
VI.- El mercado crediticio mexicano.....	XLVI
VI.I.- La Banca Múltiple.	
VI.II.- Financiera Rural y Bansefi (el caso de los contratos estandarizados).	
VI.III.- Las Uniones de Crédito.	
VI.IV.- El Fondo ACCIÓN en el contexto del mercado crediticio mexicano.	
VII.- Conclusiones y recomendaciones de política.....	LV

Bibliografía.

Apéndice.

## **I.- Introducción: Los Sistemas de Intermediación Financiera Rural.**

En gran parte de los países en vía de desarrollo (PVD) se observa una experimentación y progresivo arraigo de prácticas financieras innovadoras, socialmente y territorialmente difusas. Calibradas en base a las exigencias de la población de bajo nivel de ingreso que generalmente ha sido marginada de los sistemas de intermediación financiera. Estas prácticas financieras se han venido desarrollando con la finalidad de conjuntar finalidades sociales y sustentabilidad institucional de distintos intermediarios financieros rurales. Dichas prácticas se presentan en una extrema variedad de casos, grados de estructuración financiera, filosofía institucional, objetivos y modalidades operativas.

Existe una serie de organizaciones pioneras -*Grameen Bank* y *BRAAC* en Bangladesh, *SANASA* en Sri Lanka, *Banco Sol* en Bolivia, *BRI unit desas* en Indonesia – que ha tenido un buen desempeño y, en poco tiempo, ha suscitado el interés de estudiosos, *policy makers* y alimentado, progresivamente, el entusiasmo de la comunidad internacional: en el curso del último decenio, de hecho, innovaciones e intervenciones financieras a favor de la población marginada se han vuelto objeto de promoción masiva, canales privilegiados para el flujo de financiamiento para el desarrollo. Donde este financiamiento puede ser erogado por parte de los gobiernos e instituciones de ayuda multi y bilateral.

En contextos económicos caracterizados de una preponderante relevancia de la actividad agrícola de pequeña escala y/o de microactividades productivas, comerciales y de servicios, la predisposición y la provisión de instrumentos de acompañamiento y sustento financiero que permitan una mayor capitalización y una adecuada valorización del potencial emprendedor, pueden resultar estratégicos en el tentativo de consolidar las perspectivas de desarrollo en áreas locales connotadas de una elevada pobreza, humana y

de ingreso porque se favorece el incremento de la productividad de la agricultura a pequeña escala, se generan mejoras en el ingreso para los pequeños propietarios, pero también se producen ventajas en términos de incremento de la ocupación rural agrícola; igualmente, se puede potenciar la capacidad productiva de las microempresas urbanas, promoviendo actividades económicas intensivas en trabajo en áreas densamente pobladas o escasamente capitalizadas, generando ingreso y ocupación a bajo costo y, consecuentemente, dando un impulso potencial a la demanda de bienes y servicios producidos localmente.

El hecho de que los intermediarios financieros rurales (IFR) de gran parte de los países en vía de desarrollo (PVD) se hagan cargo de las prioridades antes mencionada o jueguen, respecto a esas, un rol activo, parece, sin embargo, bastante remota. Ineficientes, fragmentados y fuertemente burocratizados, los sistemas financieros nacionales vienen puestos bajo, en el curso de los años 80, más o menos programas rígidos de reestructuración y liberalización, auspiciados por parte de las instituciones financieras internacionales; no obstante, a inicios de los años 90, si bien en una extrema variedad de articulaciones particulares, estos conservan, de su naturaleza pasada, distorsiones e ineficiencias consistentes.

Desequilibrios de asignación unitarios y masivos de naturaleza sectorial y geográfica-territorial, implican la marginalización del sector primario y de las áreas rurales<sup>1</sup>, las realidades post-desregulación de los sistemas financieros denotan una reluctancia sustancial del sector privado para hacerse cargo de las necesidades de financiamiento de cuotas consistentes de población, de familias de bajo nivel de ingreso

---

<sup>1</sup> Fluctuaciones estacionales del ingreso, dispersión espacial de las localidades, carencias educativas y de infraestructura confieren a la agricultura caracteres de redituabilidad incierta y riesgo elevado.

rurales e incluso urbanas<sup>2</sup>, de micro-productores agrícolas, artesanos, micro-emprendedores (empresas/ operadores individuales) rurales. Estas son las actividades que los bancos perciben como excesivamente riesgosas y difíciles de gestionar por razones relacionadas a la falta de los expedientes de solicitud del crédito, a la exigüidad de la aportación de capital por parte de los clientes aspirantes, a la insuficiente disponibilidad de instrumentos de mitigación del riesgo (garantías colaterales para superar la dificultad que tienen las instituciones para adquirir y transmitir información sobre los mutuuarios: información asimétrica o incompleta), en pocas palabras de valorar la fiabilidad y de prevenir comportamientos desleales (Lupone, 2004).

La infraestructura institucional para la provisión de servicios financieros formales en las áreas rurales se ha venido desintegrando y ha tenido como resultado grandes pérdidas de beneficios sociales potenciales. La banca pública de desarrollo agrícola y los distintos programas crediticios especializados en distintos países de América Latina han sido poco sustentables por las costosas transferencias fiscales y la re-capitalización de estos. A pesar de esto, y de que los préstamos de pequeño y mediano monto de los bancos de desarrollo no tengan una proporción muy significativa del total de la población rural, existe una fuerte demanda legítima de servicios financieros rurales, como lo demuestran sus ejemplares historiales de crédito y *records* de repago. Las dificultades para crear historiales de crédito y el costo de acumular información crediticia para la sustentabilidad de programas rurales requieren de una expansión en la esfera de las finanzas rurales. La pérdida de acceso al crédito por los clientes del medio rural representa un costo social muy significativo (González-Vega, 2003).

---

<sup>2</sup> Para aproximar una cuantificación de la exclusión financiera en los PVD se estima que en 1998 en el África Sub-Sahariana el 78% de la población vive con menos de 2\$ al día o que en el Asia Meridional el porcentaje se estima en 84% (WORLD BANK, 2001).

Para hacer frente a estos problemas y a la incapacidad del sector privado para la obtención de beneficios económicos, y a su vez, sacar provecho del mercado potencial que representan las familias de bajos ingresos y las micro organizaciones agrícolas, el gobierno y la banca de fomento buscan apoyar al sector agropecuario por medio de programas especiales de financiamiento para la agricultura. Utilizan fondos estatales que vienen canalizados a través de diversas instituciones (en su mayoría Bancas de Desarrollo) y que se han encargado de proveer créditos con muchas “comodidades” a favor de diversas actividades productivas marginadas, seleccionadas con base en criterios fijados desde arriba y *a priori*, que se aplican indistintamente y no toman en cuenta las características particulares de cada organización y de cada contexto (Lupone, 2004).

El uso de este tipo de financiamiento subsidiado responde en la mayoría de los casos a la necesidad de mitigar los efectos de distorsión de las políticas nacionales de promoción industrial. Sin embargo, las instituciones que han provisto este tipo de financiamiento han fallado por los altos costos de gestión y por su incapacidad para recuperar el crédito, frecuentemente asignado en base a consideraciones político-estratégicas, más que en base a evaluaciones de factibilidad y capacidad de absorción de los futuros prestatarios.

Para hacer frente a estos problemas, mencionan González-Vega, Anavella Lardé de Palomo, Loría y otros (2003), se han establecido nuevas estrategias de desarrollo en América Latina y el Caribe para favorecer mercados financieros rurales más competitivos, eficientes y estables con mayor alcance y amplitud. El objetivo principal es mejorar el alcance y la calidad de los servicios reduciendo los costos de la intermediación financiera rural, y ampliando el rango de los servicios financieros. Ha sido reconocido que tal expansión debe ser una buena respuesta a las demandas de las áreas rurales, por medio de



nuevas tecnologías de intermediación financiera rural e instrumentos de manejo de riesgo mejorados. Dichos servicios deben de ser implementados dentro de amplios segmentos de la población rural, incluyendo a los sectores de bajos ingresos.

Partiendo del contexto anteriormente descrito, el presente trabajo busca responder a dos cuestiones. La primera es: ¿Qué hace que un IFR sea exitoso? Y la segunda, más importante y fundamental del trabajo, es: ¿Qué tipo de tecnologías de intermediación son las que atraen a los mejores sujetos de crédito? Para responder a la primera pregunta existe una serie de estudios y literatura que provienen del Banco Mundial con autores como Yaron, Jacob, 1994; Chaves, Rodrigo A. y Claudio González-Vega, 1996; Yaron, Jacob, Benjamin McDonald y Stephanie Charitonenko, 1998; entre otros. Esta literatura ha buscado establecer una serie de criterios sobre los IFR exitosos con base en estudios de caso como *Grameen Bank* y *BRAAC* en Bangladesh y *Banco Sol* en Bolivia. Estos criterios son los que se analizarán en el trabajo y permitirán contestar la primera pregunta.

En cuanto a la segunda pregunta, los estudios que existen al respecto son pocos. Uno de los más trascendentales hasta ahora es el trabajo realizado por Sergio Navajas, Jonathan Conning y Claudio González-Vega, 2003. Donde estudian dos IFR muy importantes en Bolivia: *Banco Sol* y *Caja Los Andes*. Estos autores desarrollan un modelo canónico de riesgo moral para modelar distintos tipos de contratos crediticios, contratos estandarizados y contratos individualizados, y describir los cambios institucionales y de comportamiento entre prestatarios y prestamistas dentro del mercado microfinanciero. Al final, encuentran que la aplicación de contratos individualizados o “hechos a la medida” y la creación de historiales de crédito para aumentar la capacidad de seguimiento de los agentes que acceden al microcrédito favorece la sustentabilidad institucional y económica del intermediario. Estos contratos atraen a los mejores sujetos de crédito y facilitan el

descartar a los menos productivos y más riesgosos. Por consiguiente, para contestar a la pregunta se estudia y se elabora una adaptación del modelo con base en el contexto del microfinanciamiento mexicano, donde el establecimiento de contratos individualizados y hechos a la medida forman una parte fundamental del microfinanciamiento cuando se incorpora la evaluación de proyectos.

Finalmente, para contestar las preguntas anteriormente planteadas, el presente trabajo está estructurado de la siguiente manera: en la siguiente sección (II) se lleva a cabo una descripción de las distintas tecnologías de intermediación financiera rural para minimizar el riesgo, los mecanismos para canalizar financiamiento y las características de los IFR exitosos. Posteriormente (sección III) se elabora una descripción sobre los problemas del mercado crediticio agrícola y porqué es tan problemático este tipo de crédito. Además, se agrega una breve descripción de estos problemas en México. Posteriormente, a lo largo del apartado IV, se desarrolla un modelo canónico de riesgo moral para modelar algunos de los tipos de contratos que pueden ser usados en el contexto del mercado crediticio agrícola y de microfinanciamiento; mercado tan problemático y explicado en la sección anterior. Se modelan los contratos estandarizados y los contratos individualizados analizando, también, sus implicaciones dentro de la teoría económica. Al final, se proponen los contratos individualizados o “hechos a la medida” como una tecnología de intermediación efectiva y poderosa en términos institucionales, económicos y sociales. Con esto se contesta a la pregunta fundamental.

En la sección V se presenta el caso del Fondo ACCIÓN como caso de estudio replicable de implementación de contratos individualizados. Se analizan sus características, su estructura de contratos y los resultados obtenidos con base a los elementos desarrollados en la sección II. La siguiente sección (VI) se caracteriza, brevemente, el mercado crediticio

mexicano en base a la situación económica y financiera de intermediarios como la Banca Múltiple, las Uniones de Crédito y algunos de la Banca de Desarrollo como Financiera Rural y Bansefi. Una vez hecho esto, se comparan con el Fondo ACCIÓN. Posteriormente, el Fondo se contextualiza dentro de este mercado para ver su relevancia. Finalmente, se presentan las conclusiones y las recomendaciones de política (sección VII), que se construyen en base a los dos pilares fundamentales derivados del análisis precedente: Individualización de los contratos y capacidad de darles seguimiento por medio de la creación de historiales de crédito.

## **II.- Tecnologías de intermediación financiera rural, mecanismos de minimización del riesgo y canalización del financiamiento de los Intermediarios Financieros Rurales exitosos.**

Como se mencionó en la sección anterior, en varios PVD hay una gran evidencia sobre desempeños decepcionantes por parte de diversos IFR (World Bank, 1975, 1989), sin embargo, en los años 80, se abre paso a una nueva aproximación teórica para el financiamiento de los PVD. Esta corriente aboga por un fuerte interés por la racionalidad económica, la capacidad de respuesta y la flexibilidad y eficiencia por parte de los IFR. Dicha escuela ha establecido una amplia serie de mecanismos e instrumentos financieros para evaluar la sustentabilidad económica de los IFR, ya que la falta de tal viabilidad ha sido uno de los hechos principales que explican la falla de los programas de crédito subsidiados por los gobiernos (González-Vega, 1994). Entre estos mecanismos destacan: la movilización del ahorro, imposición de tasas de interés reales positivas, reducción de los

costos de transacción, incremento en la eficiencia de los sistemas de selección y monitoreo, entre otros.

Yaron (1994) establece dos objetivos de suprema importancia para que los IFR tengan éxito: alcanzar la sustentabilidad financiera e incrementar el número de sus clientes objetivos: la población rural. Esto requiere que los IFR sean capaces de generar suficientes ingresos para cubrir el costo de oportunidad de todos los factores de la producción y de los activos bajo su control, al tiempo que puedan cumplir con todas sus obligaciones contractuales (Chaves y González-Vega, 1996). La sustentabilidad financiera se alcanza cuando los rendimientos del capital neto de un subsidio cualquiera, igualan o exceden el costo de oportunidad de los fondos que financian un determinado proyecto. La dependencia de los subsidios es lo inverso de la sustentabilidad. Uno de los subsidios más comunes, siguiendo a Yaron (1994), es el diferencial entre las tasas de interés de mercado y los de créditos preferenciales del Estado.

El valor de cualquier subsidio otorgado a un IFR debería medirse frente al volumen de negocios realizados. Sin embargo, dado lo elevado de los costos iniciales, se requiere una aproximación dinámica para medir los avances en la reducción de la dependencia de los fondos preferenciales. Por lo tanto, para eliminar la dependencia de los subsidios, Yaron (1994) propone que un IFR debe:

- a) Tener tasas de interés positivas suficientemente altas para cubrir los costos financieros no subsidiados y administrativos, para mantener el valor del activo neto en términos reales.
- b) Lograr una elevada recuperación de los préstamos.
- c) Ofrecer tasas de interés suficientemente altas para asegurar que el ahorro voluntario se torne más importante en el financiamiento de la cartera de préstamos.

d) Limitar los costos administrativos mediante procedimientos eficientes para valorar planes de inversión, dar seguimiento a los prestatarios, procesar préstamos, recuperar créditos y movilizar los ahorros para que las tasas activas no se tornen prohibitivas.

En cuanto al acceso a la población objetivo, población rural, este puede ser alcanzado reduciendo las barreras al acceso, con una simplicidad en los procedimientos, flexibilidad en las condiciones contractuales, ajuste de los sistemas de crédito a las posibilidades de contribución por parte de los agentes o a las capacidades de absorción crediticia de estos, la “proximidad espacial”, el bajo costo de las transacciones e instrumentos de mitigación del riesgo alternativos a las garantías reales. Cabe destacar en este punto que un análisis cuidadoso de las exigencias de inversión y de consumo por parte de las familias de bajo nivel de ingreso mete a luz la innegable potencialidad de los acuerdos financieros para satisfacer a dicha población. Sin embargo, al mismo tiempo, se ponen en evidencia los límites de orden financiero y social: la posible exigüidad de los capitales movilizados e intercambiados y la brevedad en la periodicidad de los mismos que pueden llegar a desfavorecer la acumulación de la riqueza en el largo plazo y que no permitan inversiones en capital fijo.

Para este aspecto se proponen diversas medidas de penetración: el monto y número de préstamos otorgados, el monto y número de cuentas de ahorro, tipo de servicios financieros prestados, cantidad de ramas de los pueblos, porcentaje de población rural atendida, crecimiento anual real del valor de los activos del IFR en años recientes y la posible participación de las mujeres en la clientela.

Los IFR se han tenido que desarrollar en un espacio de incertidumbre, donde han tenido que hacer frente a problemas como la creación de procedimientos de operación eficientes y relativamente baratos de seguimiento de los prestatarios; procesamiento y

monitoreo de los préstamos, y movilización de los préstamos y servicio de ahorros voluntarios como ya se ha mencionado. También, deben de alcanzar una buena recuperación de los préstamos adecuada con el fin de poder seguir operando sin recurrir a fondos preferenciales o rescates del Estado. Para conseguir estos objetivos, los programas de microfinanciamiento pueden hacer uso de las diversas estructuras sociales existentes o formar grupos sociales y de compañeros para asegurar que los deudores se seleccionen adecuadamente y los pagos se efectúen a tiempo, estas acciones juegan un rol fundamental en el frente de los problemas de información asimétrica (Hoff. y Stiglitz, 1990).

Según Yaron, McDonald y Charitonenko (1998), los programas agrícolas, basados en lo que ellos denominan como el “nuevo enfoque de las finanzas rurales”, deben de concentrarse en la expansión del ingreso y la reducción de la pobreza pero tomando en consideración otras alternativas costo-beneficio, tales como el incremento en la infraestructura rural o en el desarrollo humano, para alcanzar estos objetivos. Este enfoque propone que los gobiernos tengan un rol más limitado, pero eficiente, en la provisión directa de servicios financieros en el sector rural y que se concentren en establecer una serie de políticas que faciliten el funcionamiento de los mercados financieros rurales. Por otro lado, estos autores mencionan algunas de las debilidades que pueden existir en el desarrollo de políticas que limiten el desarrollo de los mercados rurales:

- a) Políticas macroeconómicas que resulten en altas y volátiles tasas de interés que afecten a los intermediarios financieros, que afecten el tipo de cambio y, a su vez, distorsionen los precios del mercado y lleven a destinar recursos a sectores ineficientes.

- b) Políticas de desarrollo sesgadas a áreas urbanas que reduzcan la rentabilidad de la agricultura y que afecten a los mercados financieros rurales.
- c) Intervenciones financieras inapropiadas en los mercados financieros o represión financiera que incremente el riesgo y las restricciones al desarrollo de los mercados financieros.

Los gobiernos podrían promover los mercados financieros mejorando la supervisión y la regulación de las instituciones financieras, liberar las tasas de interés, reducir el monto de las reservas requeridas y eliminar los controles sobre el crédito (Yaron, McDonald y Charitonenko, 1998). Esta serie de acciones lleva consigo la necesidad de un sistema formal que garantice los derechos de propiedad y refuerce los contratos financiero para que los recursos, ya sean públicos o privados, sean asignados de forma eficiente en respuesta a las señales de precios y de beneficios esperados.

No obstante lo mencionado en párrafos anteriores, la provisión de servicios financieros, ya sean estatales o privados, en las áreas rurales no es recomendado a menos que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Manejo autónomo de los recursos financieros e informativos por parte de la institución que concede los préstamos.
- b) Libertad para conceder préstamos iguales a las que conceden los bancos comerciales, o sea, que los montos de los depósitos y tasas de interés sean fijadas por el mercado, que por lo general son positivas y cubren los costos financieros.
- c) Restricciones presupuestarias.

- d) Una estrategia transparente para desarrollar los mercados rurales que son apoyados con subsidios iniciales y no exclusivos.

Finalmente, Yaron, McDonald y Charitonenko (1998), elaboran una serie de puntos sobre los mecanismos eficientes que los IFR pueden llevar a cabo para volverse más exitosos:

- a) Autonomía en la formulación de políticas operacionales.
- b) Políticas que favorezcan la formación de capital humano y recompensas (incentivos monetarios y promociones) dentro de la institución.
- c) Préstamos con términos flexibles e innovadores que se adapten a las condiciones sociales, económicas y culturales.
- d) Monitoreo cuidadoso de la *performance* del proyecto (altas tasas de recuperación).
- e) Desarrollo del ahorro doméstico y que puedan, en cierto momento, reducir la dependencia de los subsidios.
- f) Control de costos administrativos y uso eficiente de las economías de escala.
- g) Manejo apropiado de la información que permita una buena planeación económica, periodos de monitoreo y recuperación de préstamos.
- h) Concentración sobre los mercados rurales que tengan una alta densidad de población relativa.

Se debe tomar en consideración que esta infraestructura institucional, necesaria para reducir los costos de transacción ya mencionados, debe ser acompañada por innovaciones en tecnologías crediticias que pueden eliminar los obstáculos en cuanto a la calidad y disponibilidad de la información. Sin embargo, como postula González-Vega (2003), para que estas tecnologías puedan ser implementadas se requieren ciertas condiciones necesarias como estructuras apropiadas de precios y diseño de productos que cubran la demanda por



servicios. Además, se pueden retomar algunas ya mencionadas como el utilizar tasas de interés lo suficientemente altas para cubrir los costos.

El diseño institucional dentro de las organización también se vuelve prioritario en el sentido de que los derechos de propiedad en cuanto a su operación deben de estar bien definidos. Además, la implementación de sistemas de incentivos (remuneraciones basadas en el desempeño y salarios con base en la eficiencia como incentivos compatibles), parafraseando a Chaves y González-Vega (1996), pueden inducir una buena conducta por parte de los gerentes de los IFR (agentes locales) consistentes con la salud financiera de la unidad.

En el siguiente apartado se analizarán los problemas relacionados con los mercados de crédito agrícolas, así como una serie de procedimientos para solucionarlos. Dentro de estos destacan dos que se vuelven imprescindibles dentro de las tecnologías de intermediación financiera rural: los créditos individualizados o “hechos a la medida” y la creación de historiales de crédito para aumentar la capacidad de darles seguimiento a estos.

### **III.- Los problemas del mercado crediticio agrícola.**

Del Ángel (2005) establece que los principales problemas del crédito agrícola son los riesgos inherentes de este sector: problemas de garantías, asimetría informativa, altos costos de transacción, riesgo moral, contingencias naturales, riesgos de colocación del producto y trampas de pobreza. En este sentido, muchos productores agropecuarios no han podido transformarse en sujetos que puedan acceder al crédito debido a la poca rentabilidad esperada de su actividad agrícola. Esta poca accesibilidad crediticia los limita, a su vez, en su capacidad productiva y en la posibilidad de obtener financiamiento en el futuro. Estos

factores propician la aparición de trampas de pobreza: el financiamiento agrícola se limita solo a la producción de autoconsumo, supervivencia o para mantener una capacidad productiva marginal, lo que ahonda las deficiencias productivas y las restricciones de las que ya se hicieron mención.

Antes de realizar un análisis más detallado de los problemas crediticios agrícolas conviene explicar tres que son de mucha relevancia y de los cuales ya se hizo mención en el párrafo anterior: asimetría informativa, riesgo moral y costos de transacción. Estos factores impregnan cualquier actividad financiera.

El concepto de asimetría informativa en los mercados financieros corresponde a la distribución desigual de la información inherente a las transacciones entre los prestamistas y los prestatarios. La información disponible para quienes otorgan préstamos es necesariamente menor respecto a la que tienen los solicitantes del crédito. La asimetría informativa en las operaciones crediticias se manifiesta ya sea *ex ante*, en cuanto a quien pide el préstamo dispone de una cantidad de información inherente al uso de los fondos y al proyecto de inversión claramente superior respecto a la cantidad de información del prestamista, ya sea *ex post*, en el periodo sucesivo a la erogación del préstamo, cuando está relacionada al uso efectivo de los recursos financieros adquiridos, al monitoreo y al problema del riesgo moral.

El riesgo moral es un tipo de riesgo que se vuelve a conectar con la asimetría informativa y que se puede manifestar *ex ante* o *ex post*. Mauri (2000) explica que en el primer caso el prestatario de recursos financieros, utiliza a su beneficio la condición de asimetría informativa, produciendo y divulgando información falsa. El segundo caso concierne la posibilidad que el deudor asuma comportamientos, no necesariamente oportunistas, que producen un daño al dador de crédito. Si tomamos el ejemplo de los

contratos de seguros, la existencia de una cobertura de aseguración completa puede incentivar al asegurado a modificar su modelo de comportamiento teniendo menor cuidado de los bienes asegurados.

Los mercados financieros enfrentan costos de transacción, o sea, el conjunto de costos que los sujetos interesados en la actividad financiera deben de sostener para decidir, organizar e implementar las operaciones crediticias. Mauri (2000) clasifica los costos de transacción de la siguiente manera:

- a) Costos de investigación de las oportunidades operativas.
- b) Costos de evaluación y selección de la contraparte.
- c) Costos de ejecución de la transacción.
- d) Costos de gestión y de recuperación de los fondos prestados.

Estos costos de transacción se agudizan, muchas veces, en el mercado agrícola, debido a los riesgos que ya se mencionaron, provocando que muchos prestatarios queden fuera de la oferta de crédito agrícola.

Es importante hacer notar que cuando se favorece la existencia de tasas de interés que se fijan a niveles inferiores respecto a las de mercado, se produce un racionamiento del crédito en el mercado agrícola. Este efecto- racionamiento no se limita solo a los aspectos cuantitativos, sino que abarca el ámbito selectivo y/o cuantitativo desde el momento en que conduce a una reasignación del crédito y reestructuración de los portafolios crediticios de los IFR. Se trata de un proceso que penaliza gravemente a los cultivadores y pequeños emprendedores de actividades agrícolas que no acceden al crédito y que se presenta mediante los costos de transacción que se están tomando en consideración. Los IFR, que se encuentran de frente a vínculos que impiden una política de diversificación de tasas de interés, encuentran conveniente utilizar un mecanismo para racionalizar el crédito que

tiende a minimizar los costos de transacción y reducir la asimetría en la información y el riesgo de crédito, mientras estos costos de transacción se trasladan a los mismos prestatarios. En otras palabras, por medio de los costos de transacción, los prestamistas pueden crear barreras de acceso para los clientes más desfavorecidos e implementan una selección de esta clientela (véase Mauri, 2000).

Por otro lado, siguiendo a Chaves y González-Vega (1996), la alta densidad de la población así como una infraestructura bien desarrollada ha permitido a los IFR diluir fácilmente sus costos fijos, y alcanzar con rapidez una posición sin pérdidas. Otros IFR podrían no prosperar tanto en países donde los ingresos rurales son estancados y su distribución es profundamente desigual. Un buen ejemplo de esta situación es el caso de México.

Dentro del mercado de crédito agrícola mexicano ha tendido a existir un problema particularmente grave: el problema de las garantías. En este sentido, muchos de los productores del sector agrícola tienen limitaciones para dar garantías debido a la estructura de los derechos de propiedad de la tierra, no nada más por las restricciones que el sistema ejidal tuvo hasta 1992, sino también para pequeños propietarios con problemas de definición de derechos de propiedad. Por fortuna, se está comenzando a desarrollar un sistema organizado y efectivo para dar garantía<sup>3</sup> (Del Ángel, 2005).

---

<sup>3</sup> En 1999 se rediseñó el programa de garantías, para lo cual se le dio un mayor enfoque como instrumento de expansión de crédito y de administración de riesgo. Lo más importante era dotar al servicio de una mayor certeza para los bancos, así como de amplitud en la cobertura, ello para elevar la probabilidad de que los proyectos pudieran ser financiados por la banca. Se introdujo, de manera innovadora, la participación de avales solidarios de productores y proveedores, con el objetivo de ampliar la cobertura de recuperación de crédito y dispersar el riesgo. Se comenzó a sistematizar el servicio de garantías, el cual mejoró las prácticas de origen, otorgamiento, pago y recuperación del servicio, lo que ayuda a aumentar la eficiencia financiera. También se empezaron a utilizar modelos para calcular pérdidas esperadas en cultivos, líneas productivas y regiones.

Para hacer frente a estos problemas los IFR deben de buscar una combinación de supervisión o monitoreo, y asesoría técnica, aunadas a las fortalezas institucionales que se analizaron en el apartado anterior. Además, deben de incorporar otro elemento fundamental que es la evaluación de proyectos, la cual disminuye los riesgos crediticios, reduce los problemas de selección adversa y aumenta la rentabilidad del proyecto.

El implementar un buen sistema de monitoreo de los prestatarios permite, por medio del seguimiento de estos a través de oficinas regionales, crear una infraestructura de información muy favorable para el uso adecuado de los recursos y garantizar la rentabilidad organizacional de los IFR gracias a la diversificación del riesgo. Además, estos pueden buscar la diversificación de sus vías de financiamiento en el sector agropecuario por medio de mecanismos como el rediseño del programa de garantías, redes de valor y apoyo a la comercialización, y programas de apoyo a la innovación tecnológica que permitan la obtención de tecnologías productivas de punta para mejorar la productividad de los solicitantes de crédito (Del Ángel, 2005).

Resumiendo, cualquier tecnología de intermediación que se busque implementar debe superar los siguientes obstáculos (González-Vega, 2003):

- a) La información idiosincrática es más costosa obtenerla y menos confiable debido a heterogeneidad de los clientes.
- b) La ausencia de historiales de crédito y otros instrumentos que incrementan los costos de demostrar una buena conducta crediticia para los prestatarios y de verificarla por parte de los prestamistas.
- c) Falta de declaraciones financieras auditadas e información estandarizada que incrementan el costo de verificar la conducta crediticia.

- d) La ausencia de activos suficientemente líquidos, sobre los cuales la información es menos asimétrica, pueden ser garantizados como colateral y el prestamista podría excluir más fácilmente en casos de *default*, hace más difícil crear una estructura de incentivos para pagar.
- e) El colateral, incluso cuando exista, debería de ser de pequeño monto si la infraestructura legal para el cumplimiento del contrato es ineficiente o no existe.
- f) Oportunidades limitadas para la diversificación del portafolio de los IFR incrementa el riesgo sistémico de los prestamistas.

Finalmente, y derivado de estos obstáculos, los prestamistas recurren a un control en el monto de los préstamos para reducir el factor *default*. En un principio se establecen pequeños préstamos iniciales, más pequeños que la verdadera, pero desconocida capacidad de repago de los prestatarios. Así, si los prestamistas incurren en un costo por monitoreo, las pérdidas son “minimizadas”. Sin embargo, Estos préstamos son demasiado pequeños para reducir los costos fijos de prestar y no satisfacen la demanda de los prestatarios.

Para superar estos obstáculos, existen dos pilares fundamentales dentro de las tecnologías de intermediación financiera rural: los créditos individualizados o “hechos a la medida” y la creación de historiales de crédito para aumentar la capacidad de darles seguimiento a estos. Estos atraen a los mejores sujetos de crédito y facilitan el descartar a los menos productivos y más riesgosos. Por consiguiente, este tipo de contratos y el sistema de monitoreo ayudan a proporcionar préstamos de mayor cuantía y acorde con las características del prestatario, garantizando la sustentabilidad institucional, económica y social de los IFR.

#### **IV.- El Modelo.**

A continuación, se desarrolla y adapta, al contexto mexicano, un modelo canónico de riesgo moral que fue formulado originalmente por Navajas, Conning y González- Vega (2003) para modelar distintos tipos de contratos crediticios y describir los cambios institucionales y de comportamiento entre prestatarios y prestamistas dentro del mercado microfinanciero en Bolivia, uno de los más exitosos en el mundo. Este sustento teórico permite modelar un problema de selección adversa cuando se enfrenta una población heterogénea donde su productividad y la propiedad de los activos colaterales son obtenidas por medio de procesos de supervisión costosos. Se debe mencionar que en los modelos que tratan de describir un mercado con selección adversa y *screening* existe un amplio número de equilibrios de mercado posibles y que dependen de cómo se realice la especificación de las secuencias, naturaleza del juego entre los prestamistas y los demás agentes (véase Villas- Boas y Schmidt- Mohr, 1999).

Como se ha mencionado anteriormente, los IFR han desarrollado una coraza institucional y ciertos mecanismos que les permiten un monitoreo de los préstamos más adecuado, el conocimiento de los distintos agentes que solicitan un préstamo y la evaluación de proyectos. De hecho, se puede suponer que estos instrumentos favorecen un mejor conocimiento de la productividad de los agentes. En el siguiente apartado se realiza una breve descripción del modelo general para posteriormente mostrar su adaptación al incluir los instrumentos que se explicaron con anterioridad.

#### **IV.I.- El modelo original de préstamos bajo riesgo moral cuando se conoce la productividad del prestatario.**

Considere un emprendedor neutral frente al riesgo con acceso a un proyecto que presenta retornos estocásticos. El proyecto requiere los siguientes inputs: un input comerciable ( $I$ ) y uno no comerciable ( $z$ ) y diligencia o esfuerzo ( $p$  o  $q$ ). El input comerciable  $I$  puede ser interpretado como el dinero requerido para adquirir los inputs intermedios, mientras que  $z$  es un parámetro de productividad determinado como la habilidad del emprendedor. Los retornos del proyecto son estocásticos porque, en las actividades rurales, pueden presentarse fenómenos de tipo aleatorio que puedan afectar el éxito del proyecto.

Cuando el proyecto tiene éxito, los retornos son  $zf(I)$ , donde  $f(I)$  es una función de producción cóncava. Cuando el proyecto falla los retornos son iguales a cero. Cuando el emprendedor es diligente, la probabilidad de éxito es  $p$  y la probabilidad de fallar es  $(1-p)$ , para un determinado retorno esperado sobre el proyecto de  $pzf(I)$ . Cuando el emprendedor no es diligente, la probabilidad asociada al éxito es menor a  $q$ . Por lo tanto  $p > q > 0$ .

Se asume que todos los emprendedores necesitan pedir prestado el monto  $I$  para llevar a cabo el proyecto. Navajas, Conning y González- Vega (2003) establecen que la falta de diligencia es asociada con la asignación de fondos y/o esfuerzo, por parte del emprendedor, de el proyecto financiero a proyectos privados que le permiten obtener beneficios privados no transferibles iguales a  $B(I) > 0$ . El problema potencial de riesgo moral aparece cuando el nivel de diligencia del prestatario no es comerciable y el prestatario soporta solo una parte de las consecuencias de la baja probabilidad de éxito. El último supuesto es que todos los proyectos diligentes mayores a  $I$  son socialmente óptimos,



mientras que los no diligentes no lo son. Matemáticamente,  $pzf(I) - \lambda I \geq 0$  y  $qzf(I) - \lambda I + B(I) < 0$  para todo  $I > \underline{I}$ .

Consideremos el hecho de que el prestamista conoce el nivel de productividad  $z$  del prestatario. Bajo este supuesto, el diseño problema del diseño del contrato puede ser capturado por medio del siguiente problema de maximización:

$$\text{Max}_{R_s} (zf(I) - R_s)$$

$$pR_s \geq \lambda I + h_c + f_c \quad (1)$$

$$p(zf(I) - R_s) \geq U_r \quad (2)$$

$$p(zf(I) - R_s) \geq q(zf(I) - R_s) + B(I) \quad (3)$$

$R_s$  es pago que debe de realizar el prestatario al prestamista en caso de éxito del proyecto. En caso de *default* los retornos del proyecto en caso de falla son  $R_f = 0$ . La ecuación (1) es la restricción de incentivos compatibles del prestamista y la (2) es la del prestatario. La ecuación (1) establece que los retornos esperados por prestar deben de ser mayor o iguales al costo de oportunidad del prestamista que en este caso serían el costo de los fondos  $\lambda I$  más algún otro costo por prestar. Los costos de manejo son  $h_c$  y los costos de monitoreo (*screening*) son  $f_c$ . La restricción (3) establece que el retorno esperado del prestatario por ser diligente bajo cualquier tipo de contrato debe ser al menos igual de alto a lo que podría haber ganado siendo no diligente. Reordenando (1) y (3), se tiene:

$$(p - q)(zf(I) - R_s) \geq B(I)$$

$$zf(I) - R_s \geq \frac{B(I)}{\Delta} \quad \text{donde } \Delta = p - q \quad (4)$$

El lado izquierdo de la expresión (4) es el retorno del prestatario bajo éxito. Reordenando se tiene  $zf(I) - B(I)/\Delta \geq R_s$  que establece un límite a que tan alto puede ser el retorno  $R_s$ , ya que destruiría los incentivos a ser diligente. Multiplicando (4) por  $p$ :

$$pzf(I) - \lambda I - h_c + f_c \geq p/\Delta B(I) \quad (5)$$

De aquí se establece que si el préstamo es factible, los retornos netos esperados  $pzf(I) - \lambda I - h_c + f_c$  deben ser lo suficientemente elevados como para cubrir esfuerzo de renta necesario  $p/\Delta B(I)$ . Como el prestatario debe recibir cuando menos  $1/\Delta B(I)$  bajo éxito para permanecer diligente, el prestatario debe tener un retorno esperado de cuando menos  $p/\Delta B(I)$ .

La solución a este problema y el tamaño del préstamo óptimo  $I_z^*$  para el prestatario de productividad  $z$  deben de estar dados por la condición de primer orden que establece que el producto marginal de la inversión debe ser igual al costo marginal social de los fondos, o sea  $pzf'(I_z^*) = \lambda$ . Cuando la expresión (5) cumple con la igualdad completa, el prestatario recibirá un préstamo de entre cero e  $I_z^*$ .

Entre mayor sea el factor del riesgo moral, medido como los beneficios privados  $B(I)$  o entre más pequeña sea la diferencia entre las probabilidades  $\Delta$ , menor será el tamaño del préstamo que pueda solicitar el emprendedor. Los prestatarios con menor productividad  $z$  tendrán un monto de préstamos óptimos menor.

Siguiendo a Navajas, Conning y González- Vega (2003), la principal implicación de introducir costos fijos  $h_c$  y de monitoreo  $f_c$  es establecer un tamaño mínimo de los préstamos. En la práctica los costos de manejo  $h_c$  tienden a declinar con el número de

prestatarios porque muchos de los costos fijos se reparten entre los prestatarios. Supongamos que  $HC$  son el total de costos fijos de la organización. Por lo tanto, los costos fijos de la organización varían inversamente al número de prestatarios  $n$ :

$$hc(n) = HC/n \quad (6)$$

A continuación se presenta el caso de dos tipos de contratos, estandarizados y “hechos a la medida”, bajo un contexto de evaluación de proyectos y con IFR exitoso y con muy buen desempeño institucional:

#### **IV.II- El uso de contratos estandarizados con la evaluación de proyectos.**

Como se ha visto en los demás casos de operación de IFR exitosos, sobre todo en Bolivia, ha habido una tendencia creciente a financiar proyectos más redituables que generen una sustentabilidad institucional y financiera efectiva. De esta forma, hay un mayor control y concentración del IFR hacia productores capaces, diligentes y más productivos.

Partiendo del supuesto de que el conocimiento de la productividad es muy elevado<sup>4</sup> se busca cubrir un espacio de prestatarios que puede ser representado como una distribución de densidad de probabilidad  $g(z)$  sobre la productividad de los prestatarios ( $z$ ). Asumamos que la  $z$  más baja en la población sujeta a crédito y que fue evaluada previamente es  $z_D$  y la más alta es  $\bar{z}$ , entonces la población promedio es simplemente:

---

<sup>4</sup> En el trabajo realizado por Navajas, Conning, González- Vega (2003) se establece que los contratos estandarizados que ofrecía Banco Sol en los años 90, venían dirigidos a todo el conjunto de la población con un mínimo de *screening* para el conocimiento de la productividad de los prestatarios e incluso los prestatarios no diligentes formaban parte del espacio de la gente que podía solicitar un crédito.

$$E(z) = \int_{z_D}^{\bar{z}} z \cdot g(z) dz \quad (1)$$

Donde  $G(z)$  es la distribución acumulativa asociada a  $g(z)$  y  $z_D(R_s, I)$  representa el nivel de productividad de los diligentes debido a que, por medio de los instrumentos ya mencionados, la población no diligente debería de quedar fuera del espacio de los sujetos a crédito y donde se cumple la restricción de incentivos compatibles (3) bajo el contrato ofrecido. Por otro lado,  $\bar{z}$  es el nivel máximo de diligencia y los sujetos a crédito más productivos. Si se normaliza el tamaño de la población de los sujetos a crédito a 1,  $G(z_L)$  representa la proporción, y el número, de prestatarios en la población con una  $z$  menor o igual a  $z_L$ . El IFR escogerá términos de contratos  $R_s$  y un input comerciable  $I$ . Así, el conjunto o universo de prestatarios que considera el prestamista, donde los no diligentes y los no aplicantes *per se* quedan fuera, es definido de la siguiente forma<sup>5</sup>:

**Tabla 1. Condición de auto-selección de los aplicantes para un programa con evaluación de proyectos.**

Clase de emprendedor	Nivel de productividad	Restricciones de incentivos compatibles
Prestamistas diligentes	$\bar{z} \geq z \geq z_D$	$p(zf(I) - R_s) \geq q(zf(I) - R_s) + B(I) > U_r$

Los emprendedores con muy baja productividad ( $z < z_L$ ) prefieren mantenerse relacionados a otra actividad productiva y obtener  $U_r$ , el valor de la siguiente mejor actividad de reserva para los prestatarios. El umbral  $z_L$  es dado por el valor de  $z$  al cual .a

<sup>5</sup> La descripción más detallada de las condiciones para los distintos tipos de emprendedores se encuentra en (Navajas, Conning y González- Vega, 2003).

restricción de participación del prestatario (2) se cumple. La población que solicita prestado bajo este contexto de evaluación de proyectos y asesoría técnica, aquellos con nivel de productividad  $z \geq z_D(R_s, I)$ , escogerá ser diligente y las tasas de *default* tenderán a ser más bajas.

Una cantidad mayor de emprendedores van a decidir estar fuera del mercado (aumenta  $z_L$ ) cuando aumente la tasa de interés (nivel de retorno esperado  $R_s$ ) que imponga el IFR, porque  $dz_L/dR_s = 1/f(I) > 0$ . El umbral entre los diligentes y los no diligentes también se incrementa debido a que  $dz_D/dR_s = 1/f(I) > 0$ . Finalmente, los agentes van a estar más interesados en actividades distintas a las relacionadas con una solicitud de crédito debido a la existencia de sus actividades de reserva, o sea  $dz_L/dU_r = 1/pf(I) > 0$ . De esta forma, el retorno esperado total  $\Omega(R_s, I)$  para el IFR será un promedio ponderado de su retorno esperado solamente de los prestamistas diligentes en su portafolio:

$$\begin{aligned}\Omega(R_s, I) &= P(\bar{z} \geq z \geq z_D \mid z > z_L) \cdot pR_s \\ &= \left( \frac{1 - G(z_D)}{1 - G(z_L)} \right) \cdot pR_s \\ &= \beta pR_s \quad (2)\end{aligned}$$

Donde  $P(\bar{z} \geq z \geq z_D \mid z > z_L)$  es el total de prestamistas diligentes que van a aplicar y recibirán préstamos, y  $P(\bar{z} \geq z \geq z_D \mid z > z_L) \cdot pR_s$  es el retorno total esperado de este grupo. Como el IFR tiene costos de manejo y monitoreo, los productos de este solo serán sustentables si se cumple la siguiente condición:

$$\Omega(R_s, I) = \beta p R_s \geq \mathcal{N} + hc + fc \quad (3)$$

donde  $hc = HC / [1 - G(z_L)]$ .

Como se había establecido en los trabajos precedentes que se vieron en los apartados anteriores, el hecho de mantener tasas de interés positivas y suficientemente altas para asegurar que el ahorro voluntario se torne cada vez más importante en el financiamiento de la cartera de préstamos. Esto también se desprende de la ecuación (3) ya que una tasa de interés  $R_s$  elevada aumenta los retornos esperados para los prestatarios cuyos proyectos tengan éxito. Otro hecho relacionado con el incremento en la tasa de interés es que pueden existir casos donde algunos prestatarios diligentes salgan de este espacio ( $z \geq z_D$ ) para volverse no diligentes y lleguen a ser descartados para ser sujetos de un préstamo bajo las nuevas tecnologías micro-financieras.

Las pérdidas que puedan llegar a ocurrir debido a los agentes que se vuelven no diligentes son minimizadas gracias a que las nuevas tecnologías los preseleccionan y los monitorean continuamente, reduciendo el problema de selección adversa. Finalmente, los retornos promedio esperados deben ser lo suficientemente altos para cubrir el costo de oportunidad de los fondos y de todos los costos de manejo y monitoreo. Navajas, Conning y González- Vega (2003) proponen como indicador sobre la calidad del portafolio, el promedio de la tasa de *default* del portafolio que, en base a este contexto, se puede calcular como sigue:

$$\text{Proporción de préstamos en } default = \beta(1 - p) \quad (4)^6$$

---

<sup>6</sup> Esta proporción es menor a la que se tendría si no existiera la evaluación de proyectos ya que se incluirían a los prestatarios no diligentes. Véase Navajas, Conning y González- Vega (2003)

#### IV.III.- Los contratos individualizados o “hechos a la medida”.

El repago con diligencia es de nuevo  $pR_s \leq pz f(I) - p / \Delta B(I)$ . Se siguen enfrentando los mismos costos ( $fc + hc$ ). De nuevo hay una tendencia de prestar a los más productivos y que permiten una mayor obtención de ingresos. Finalmente, si definimos el espacio  $\left( \bar{z} \leq \underline{z} \leq \bar{z} \leq z_s \leq \bar{z} \right)$  podemos pensar que habrá una concentración mayor en el uso de contratos “hechos a la medida” por parte de los más productivos  $\left( z_s \leq z \leq \bar{z} \right)$  debido a que este tipo de contratos implican un mayor gasto en su formación y monitoreo por lo tanto el IFR esperará un retorno mayor y más seguro. Los agentes que tendrán tendencia a utilizar los estandarizados serán aquellos con productividad  $z$  dentro del espacio  $\left( z_D \leq z \leq z_s \right)$ .

Es de esperar que los más productivos que solicitan un contrato individualizado tengan una mayor productividad, esperando así, obtener un monto en préstamo mayor, con mayores retornos para llegar a un social óptimo mejor, donde los costos de dichas tecnologías financieras son compensados y se invierte en proyectos más redituables y que generan un beneficio social más alto.

A continuación se presenta evidencia sobre los resultados derivados de un tipo de contrato individualizado con monitoreo. El Fondo ACCIÓN ha tenido, hasta cierto punto, un buen desempeño debido al monitoreo de los préstamos ya mencionado y es un ejemplo de un desempeño notable dentro de las esferas del microfinanciamiento mexicano.

## **V.- El Fondo ACCIÓN: El caso de los contratos individualizados.**

Como se vio en la sección anterior, la estrategia dominante es dirigir préstamos a los agentes más productivos y no verse limitado con préstamos de pequeño monto. Para atraer a estos agentes, descartar a los menos productivos y más riesgosos, y garantizar la sustentabilidad institucional, económica y social, se requiere un sistema de monitoreo para proporcionar préstamos de mayor cuantía y acorde con las características del prestatario.

Para corroborar esta hipótesis, se tomará como caso de estudio el Fondo ACCIÓN, ya que maneja una estructura de contratos individualizados. El objetivo es evaluar su desempeño, analizando su estructura de contratos, tasas de recuperación y demás mecanismos que han sido desarrollados a lo largo del presente trabajo y que los IFR deben de instrumentar para lograr la sustentabilidad ya mencionada. Por consiguiente, para evaluar el buen funcionamiento del Fondo y que tanto se acerca a un modelo replicable de microfinanciamiento exitoso se evalúa el cumplimiento de los criterios ya mencionados en base a la información que se presenta en el informe final del Fideicomiso ACCIÓN y que a su vez se obtuvo de investigaciones de campo<sup>7</sup> y análisis de los documentos de evaluación de proyectos. Finalmente, y antes de comenzar en el análisis, cabe recalcar que dicho fondo ha sido muy bien evaluado por la agencia Mackenzie, la cual cuenta con un buen prestigio en análisis de este tipo (cuadro 1.)

El 19 de enero de 1995 se formó el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión, entre los fideicomitentes: Fomento Social Banamex, A.C. y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en representación del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y el Fiduciario: Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), con el

---

<sup>7</sup> Entrevistas y cuestionarios.



objeto de “*Constituir un mecanismo financiero que permita la inversión y la administración de los recursos aportados tanto de los fideicomitentes como de los aportantes, los cuales se destinarán al desarrollo y consolidación de proyectos productivos generadores de empleo permanente en las zonas rurales de la República Mexicana*”. La duración del Contrato de Fideicomiso original establece un período de siete años, renovables por un período de cinco años, por acuerdo expreso de las partes (ACCIÓN, 2004).

El 20 de diciembre de 2001, se suscribe el Convenio Modificadorio del Contrato del Fideicomiso: “*Constituir un mecanismo financiero que permita la inversión y la administración de los recursos aportados tanto de los fideicomitentes como de los aportantes, los cuales se destinarán al desarrollo y consolidación de proyectos productivos **rentables** generadores de empleo permanente en las zonas rurales de la República Mexicana*”. El principal cambio, en cuanto a los objetivos del Fondo, fue el requerir que los proyectos productivos sean **rentables** (ACCIÓN, 2004). El nuevo patrimonio del Fideicomiso que se constituyó, fue el equivalente a 13 millones de dólares (Véase cuadro 2 del apéndice). La vigencia del contrato vence el 18 de enero de 2007, quedando establecido que las operaciones que se pacten, deberán considerar que su ejecución y recuperación no podrán exceder esta fecha.

Con este nuevo convenio el fideicomiso desarrolló nuevas estrategias para mejorar su funcionamiento: los diagnósticos de potencialidades reflejados en los estudios de gran visión; la concentración en un grupo de regiones y actividades productivas que ofrecen una mayor viabilidad en las regiones prioritarias para el Fondo; el cambio de la estructura operativa y de personal, con perfiles adecuados para atender los proyectos de manera integral; la oportunidad en la ministración del crédito; una mejor programación del

acompañamiento técnico y; la incorporación del fondo al esquema de agentes PROCREA de FIRA<sup>8</sup>.

Este nuevo convenio fue fundamental para el Fondo. Ayudó a disminuir los riesgos de *default* de la cartera de crédito, ya que se estableció como garantía de FIRA el 90% de los montos financiados bajo el mecanismo de PROCREA, y por lo tanto el riesgo del Fondo bajó al 10%, la disminución se vuelve más significativa ya que anteriormente el riesgo que tenía al otorgar créditos con recursos del Fondo era del 100%. Otros aspectos fundamentales de la alianza fueron los ingresos adicionales obtenidos por los conceptos de intermediación financiera (diferencial en tasas de interés) y los estímulos PROCREA, que son subsidios otorgados por FIRA para compensar los gastos operativos derivados de la administración de los créditos y adecuarse a las nuevas condiciones que imperan en el mercado.

Antes de analizar los resultados que ha tenido el programa ACCIÓN, se debe comprender su funcionamiento. En el cuadro 3 se definen el tipo de políticas y lineamientos con las que cuenta porque se definen los criterios de selección de las regiones, organizaciones y productores a financiar, así como las modalidades de apoyo a través de los recursos reembolsables y no reembolsables, además se precisan las características de los crédito, los montos, plazos, garantías y determinación de tasas de interés. También, en el cuadro 4 se presentan los cambios realizados a las políticas crediticias del Fondo ACCIÓN después de la firma del Convenio Modificatorio.

Un aspecto muy importante del Fondo es aquel en el que se seleccionan las regiones del país que serán destinatarias de este programa. ACCIÓN aumentó su cobertura

---

<sup>8</sup> Para un análisis detallado acerca de FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) véase Del Ángel, 2005.

geográfica en el período 2002-2003, de seis entidades federativas que tenía en el año 2002: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Estado de México y Guanajuato; en el año 2003 incorporó cinco entidades: Campeche, Michoacán, Jalisco, Querétaro y Yucatán, quienes en conjunto representaron el 10.6% de los créditos totales otorgados en el año 2003.

Por otro lado, el 77% del importe total de los créditos otorgados por ACCIÓN en el período 2002-2003 se dirigieron a los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, las cuales son consideradas como las de más alta marginalidad en el país (Nivel 1), conforme a los Niveles de Bienestar en México.-INEGI; a Campeche y Puebla, se destinaron financiamientos por el equivalente al 6.7% del total y tienen el Nivel 2 de marginalidad; para los estados de Michoacán y Guanajuato se ministraron el 9.3% de los recursos crediticios totales, ubicándose en el Nivel 3 de marginalidad (cuadro 5). En este sentido, los principales estados receptores de crédito son: Chiapas 38.7%, Oaxaca 26.1%, Guerrero 8.5%, Guanajuato 7.4% y Campeche 6.1%. Estas cinco entidades representan el 86.8% del total del crédito otorgado en los dos años. Podemos concluir que hay un buen grado de penetración por parte del Fondo, en cuanto al ámbito territorial se refiere.

Hasta cierto punto, el Fondo ha podido ajustar sus procesos administrativos y operativos debido a una diversificación de regiones y actividades productivas a financiar, definición de responsables de la recuperación de la Cartera Vencida, mayor supervisión de los créditos y el acompañamiento en algunas regiones, mejoría en la administración de los recursos no reembolsables, adecuación de los tiempos de evaluación, autorización y ministración de créditos. Esto favoreció un aumento significativo en el otorgamiento de crédito y la cartera vencida generada en el periodo 2002-2003 fue sustancialmente menor a la registrada en los años previos al 2002, se puede concluir que en general las políticas

crediticias establecidas por el Comité Técnico del Fondo, cumplieron satisfactoriamente con los objetivos del Fideicomiso<sup>9</sup>.

ACCIÓN otorgó créditos a las organizaciones acreditadas en el período de evaluación 2002-2003, por un importe total de 242.1 millones de pesos, de los cuales, 63.7 millones (26%) se ejercieron en 2002 y 178.3 millones de pesos (74%) se ministraron en el año 2003. Entre los años 2002 y 2001 se registró una caída del 33% en el financiamiento, esta situación obedeció a diversos factores, entre los que destacan, como ya se mencionó, la suspensión temporal del Fideicomiso como Agente PROCREA y el hecho de que no se pudieron colocar recursos a la cadena productiva de maíz en el estado de Chiapas, por cambios en las políticas de apoyo por parte del Gobierno y por deterioro en la calidad moral de acreditados importantes del Fondo ACCIÓN. A pesar de esto, se registró un crecimiento nominal de 180% con relación al año 2002. Por su parte, el financiamiento con recursos propios de ACCIÓN, tuvo un aumento de 5.4 millones de pesos en el 2002 a 64.5 millones de pesos en el 2003, es decir, 1194% de incremento. La tasa media de crecimiento anual registrada en el período fue de 37%, la cual es altamente satisfactoria.

Ahora veamos el aspecto de los montos de los préstamos y a quienes se han dirigido. Del total de créditos operados por ACCIÓN, el 33% (78.8 millones de pesos), se

---

<sup>9</sup>Cabe aclarar que hubo una suspensión temporal del Fondo en los meses de julio y agosto del 2002 como Agente PROCREA, por haber rebasado el índice de cartera vencida de 10% establecido por FIRA, que afectó las finanzas del Fondo ACCIÓN porque bajaron los ingresos por concepto de margen de intermediación y estímulos PROCREA. Esta situación se derivó porque el total de la cartera de créditos PROCREA disminuyó 27 millones de pesos por pagos anticipados que se recibieron, lo que hizo que el índice de cartera vencida aumentara a 17.9%. Posteriormente, en marzo del 2003 se llevó a cabo una reestructura de 3.1 millones de pesos a dicha organización. Adicional a la medida preventiva que se tomó para evitar la suspensión temporal como agente PROCREA, se establecieron negociaciones con funcionarios de FIRA para revertir esta situación, lográndose la reanudación del mismo en la última quincena del mes de agosto de 2002.

dirigió a operaciones menores a 1 millón de pesos; el 14% (33.3 millones de pesos), se ubicó en los niveles de 1 a 2 millones de pesos; el 12% (29.6 millones de pesos), se situó en los rangos de 4 a 5 millones de pesos; el 10% (24.9 millones de pesos), entre 3 y 4 millones de pesos y; el restante 31% (75.5 millones de pesos) se distribuyó en los niveles de 2 a 3 millones de pesos y entre los mayores de 5 millones a 20 millones de pesos (ACCIÓN, 2004)<sup>10</sup>. Este argumento de penetración y finalidad social del Fondo se ve reforzado cuando se toma el ejemplo de Chiapas, donde se registró un aumento del financiamiento en 160%. En cuanto a los intereses obtenidos por los créditos otorgados en relación a la cartera total y a los ingresos totales, estos han mostrado una tendencia ascendente porque se ha colocado más crédito y se han aumentado las tasas de interés aplicadas.

La literatura ha demostrado que la recuperación de los préstamos es un pilar clave de la sustentabilidad de un programa financiero. Para medir el desempeño que tiene el Fondo se procede a calcular los índices de recuperación total de la cartera, con base en la cartera vigente y vencida reportada en los estados financieros dictaminados de los años 2001 a 2003 y los créditos otorgados en los años 2002 y 2003 (cuadro 6). Este índice es definido como la relación entre el crédito recuperado y el crédito otorgado en un determinado año<sup>11</sup>.

En el año 2002 el índice de recuperación de la cartera total resulta ser de 1.254, al recuperar 54.3 millones de pesos, de los 63.7 millones de pesos otorgados como

---

<sup>10</sup> Otro aspecto importante, es el hecho de que estos créditos se ejercieron con recursos del PROCREA, por lo tanto el límite máximo de exposición no se rebasó, que en este caso es de 5 millones de dólares. De igual manera en el financiamiento que se ejerció con recursos propios del Fondo, en ninguna operación crediticia se excedió el máximo establecido de 500 mil dólares.

<sup>11</sup> El índice de recuperación de la cartera se calculó con la relación que se establece entre el crédito recuperado y el crédito otorgado en el año. En caso de resultar mayor a uno quiere decir que la recuperación incluye el crédito otorgado en ese ejercicio más recuperaciones de años anteriores, en caso de ser menor indica que las recuperaciones fueron menores que el crédito del ejercicio.

financiamiento en el año, más 25.6 millones de pesos de los saldos de cartera registrados al cierre del año 2001, dando un total recuperado en el año de 79.9 millones de pesos.

El índice de recuperación de la cartera total para el 2003 fue de 0.713, al recuperar 111.6 millones de pesos, de los 178.3 millones de pesos otorgados como crédito durante este año, más 15.5 millones de pesos de los saldos de cartera reportados al cierre del año 2002, dando un total recuperado en el año de 127.1 millones de pesos. En cuanto a los índices de recuperación de los recursos propios del Fondo han tendido a ser mayores que los que se tiene con los recursos PROCREA-FIRA. Lo que refleja un buen desempeño en el monitoreo y evaluación de los acreditados del Fondo *per se*.

Con el propósito de valorar los esquemas de tasas de interés establecidos por ACCIÓN se presentan las tasas de interés aplicadas a los créditos operados en nuestro periodo de estudio y se confrontan con las tasas de referencia vigentes en el mercado, así como, con la tasa de inflación. También, se estiman los intereses de los créditos otorgados con base en las características de: monto, plazo, calendario de amortización y tasa de interés. Como se ve en el cuadro 7, para el 2002 el otorgamiento de crédito fue de 63.7 millones de pesos, derrama crediticia que de acuerdo a las características de contratación de los créditos individuales, se estima generaron intereses por 3.6 millones de pesos.

Para este año, 52.3 millones de pesos, que representan el 82.1% del total de los recursos crediticios colocados, se pactaron a una tasa de CETES +3 y dado que los plazos de amortización no superaron los 7 meses, los intereses que se estima se generaron por dicho financiamiento fueron de 2.6 millones de pesos, que implican el 71.8% de la totalidad de intereses estimados para este período.

En el 2003 se otorgaron financiamientos que representaron un volumen de crédito operado de 178.3 millones de pesos que, considerando las características individuales de los créditos, generaron 13.5 millones de pesos de intereses (véase cuadro 8).

El 58.8% de los recursos (104.8 millones de pesos) se otorgaron a una tasa de interés de CETES +4, este volumen de crédito generó 7.2 millones de pesos de intereses que representan 53.3% del total de los intereses. Otro aspecto del financiamiento en atención al volumen crediticio corresponde a la tasa de interés de CETES +6, donde se contrataron recursos que ascendieron a 20.9 millones de pesos (11.7% del total) y que generaron 1.9 millones de pesos de intereses estimados (13.8% del total).

Las tasas de interés del mercado se mantuvieron estables en el 2002; sin embargo, hubo una tendencia descendente en el 2003. La tasa TIIE del 2002 fue en promedio de 8.2% y pasó a 6.8% en el 2003, habiendo una disminución de 1.4%. Por otra parte, la tasa de CETES perdió 0.9 puntos porcentuales al pasar su promedio de 7.1% a 6.2% de un año a otro (cuadro 9.)

Es factible afirmar que las tasas que utiliza el Fondo, comprendidas entre CETES +3 y CETES +6, rango en que se contrató casi toda la cartera del Fondo 93.2% en 2002 y 87.2% en 2003, fueron tasas con aceptables márgenes de intermediación en el mercado financiero nacional. Finalmente, la tasa de inflación en el 2002 fue de 5.7% y de 4% para el siguiente año. Así, en todos los meses de estos dos años se aplicaron tasas reales de interés.

Retomando el hecho de que la mayor parte de la cartera del Fondo se contrató en un rango de tasas entre CETES +3 y CETES +6, los puntos por arriba de la inflación fueron, aproximadamente de 5 a 8 puntos durante el periodo 2002-2003. Estas tasas representaron un beneficio económico para el Fondo. Por lo que se expone en el reporte, la política de tasas de interés seguida por el Fondo en los años 2002 y 2003, basada en establecer el costo

financiero a cada proyecto según su rentabilidad, ha derivado en beneficios para este Fideicomiso.

No se debe perder de vista que toda esta serie de políticas crediticias y modos de operación se reflejan en el Estado de Resultados. Por consiguiente, se analizará, brevemente, el Estado de Resultados (Ingresos, Egresos e Ingresos vs. Egresos) del Fondo para el periodo de estudio (cuadro 10.)

En el año 2001 el monto de ingresos fue bastante favorable para el Fondo (62.3 millones de pesos) ya que gracias a los recursos por concepto de estímulos PROCREA-FIRA que representaron cerca del 39.1% de los ingresos. Los ingresos derivados de intereses de créditos otorgados con recursos propios, fueron de 0.04 millones de pesos en este año.

Para el siguiente año el total de los ingresos por operación de este período sumaron los 13.7 millones de pesos, que significa una caída del 78% con respecto al 2001. El Fondo explica esta caída debido a cambios en políticas gubernamentales relacionadas con infraestructura e instrumentos para la producción y comercialización del maíz, que cancelaron las condiciones propicias para operar los créditos programados y autorizados por el Comité Técnico para dicho producto y la suspensión temporal del otorgamiento de recursos por parte de FIRA, ya que el Fondo de manera circunstancial, rebasó los índices de cartera vencida permitida de acuerdo a las reglas de operación de dicho programa, en lo cual influyó de manera determinante el prepago de créditos cafetaleros por un monto de 27.0 millones de pesos (ACCIÓN, 2004).

En el 2003 los ingresos de ACCIÓN reflejan un crecimiento respecto a los de 2002 de 42.4% al llegar a 19.5 millones de pesos, de los cuales correspondieron 18.1 millones de pesos de aportaciones reembolsables y 1.4 millones de pesos de aportaciones no



reembolsables. Esto se puede explicar por el aumento de los estímulos PROCREA, alcanzando un nivel de 8.9 millones de pesos, 94.7% más que en 2002. También influye de manera fundamental el hecho de que los intereses por créditos otorgados con recursos propios crecieron en 197.6%, al pasar de 0.6 a 1.8 millones de pesos entre el año 2002 y 2003<sup>12</sup>.

Veamos el rubro de los egresos. En el 2001 los egresos son de 38.4 millones de pesos, de los cuales corresponden 10.0 millones de pesos (26.1%) a cooperación técnica y 15.2 millones de pesos (39.5%) a gastos de administración y operación. Los egresos del 2002 llegaron a 16.4 millones de pesos, 57.3% menos que en 2001, principalmente porque en este ejercicio no se ampliaron las reservas preventivas. De estos egresos, 6.1 millones de pesos son de cooperación técnica (37.1%) y 9.9 millones de pesos son gastos de administración y operación (60.8%). Para el siguiente año los egresos fueron de 18.1 millones de pesos de los cuales 12.9 millones de pesos de gastos de administración y operación (71.2%) y 5.2 millones de pesos de cooperación técnica (28.8%).

Cuando se analiza el aspecto de los egresos, se observan varios puntos a considerar. La cooperación técnica está jugando un papel importante y hay un claro interés por parte del Fondo en incrementar los gastos en este aspecto. En este sentido, sería aún más conveniente para el Fondo que dicha cooperación sea más estricta y selectiva. El punto de los gastos administrativos deja mucho que desear; cada vez se destina más gasto para operar el fondo y eso, como se vio en párrafos anteriores, no favorece la sustentabilidad de

---

<sup>12</sup>Dado que las aportaciones de los Fideicomitentes representan el rubro más importante de los activos, y que generalmente dichas aportaciones han estado colocadas en inversiones en valores, en la integración de los ingresos, destacan los obtenidos por productos financieros. Otro concepto que en el período sobresale en la generación de ingresos, son los estímulos recibidos como consecuencia de la operación de créditos con recursos como agente PROCREA – FIRA (ACCIÓN, 2004).

los proyectos de un IFR. ACCIÓN, debe poner más énfasis en reducirlos para garantizar su viabilidad en el largo plazo.

De esta forma, en el 2001 se presenta un remanente por 23.9 millones de pesos, que representaron el 38.4% de los ingresos. En el 2002 hay un déficit de los ingresos respecto de los egresos del orden de 2.7 millones de pesos, que representaron el 19.7% de los ingresos debido a lo explicado anteriormente para este año. Finalmente, en el 2003 se genera un superávit de 1.4 millones de pesos, mismos que representaron el 7.7% de los ingresos.

Los gastos de administración y operación respecto a los ingresos totales, en los años 2002 y 2003 se sitúa por arriba del 66%, mejorar esta situación implica: elevar los ingresos otorgando más crédito, aumentar tasas de interés o encontrar otras fuentes de ingresos (aportaciones de Fideicomitentes o estímulos de entidades del gobierno).

A fin de puntualizar la situación financiera de Acción en el cuadro 11 se presentan las principales razones financieras que se derivan de los estados financieros dictaminados. Los intereses por inversiones en valores pasaron de representar 16.1% respecto del monto total de inversiones en 2001 a 6.7%, en los años 2002 y 2003. Esto se puede explicar por montos menores colocados en inversiones y a la caída en las tasas de rendimiento de las mismas. Por créditos otorgados, los intereses de la cartera total que se registran en el Balance General (cuadro 12.) muestran una tendencia ascendente en los años 2002 y 2003, como efecto de colocar mayor crédito y alza en las tasas de interés aplicadas. En relación a los ingresos totales, los intereses por créditos otorgados mostraron una tendencia ascendente, incluso se duplica de 2002 a 2003, ratificando un incremento en el financiamiento con recursos propios y un crecimiento de las tasas de interés aplicadas

durante el último año. Sin embargo, en términos absolutos dichos intereses continúan siendo poco significativos. La cartera vencida neta respecto a la cartera total, que se registra en el Balance General, muestra una mejora del año 2002 al 2003, como consecuencia del mayor volumen de crédito otorgado en este último ejercicio (ACCIÓN, 2004).

Ya se ha comentado en párrafos anteriores la importancia que tiene la evaluación de proyectos en la implementación de programas rurales, ya sean microfinancieros o no. Por consiguiente, ahora el análisis se debe enfocar a este aspecto dentro de las operaciones del Fondo ACCIÓN. Por consiguiente, veamos los criterios de selección que implementa este programa para seleccionar a sus prestatarios (1) y evaluar sus proyectos productivos(2) (ACCIÓN, 2004). Para el punto (1) se tiene: estar ubicadas en zonas de alta marginalidad, estar legalmente constituidas, ser democráticas (que cuenten con órganos de gobierno elegidos por los socios), agrupar a productores rurales de bajos ingresos, que cuenten con proyectos productivos rentables generadores de empleo, situación financiera sana y antecedentes crediticios favorables.

En el punto (2) se establece que los proyectos a financiar deben: ser presentados por una organización elegida como sujeto de crédito, combinar viabilidad económica e impacto social a nivel de beneficiarios y sus comunidades, crear valor agregado en beneficio de sus comunidades, impulsar ocupación permanente y arraigo de las personas en sus localidades de origen, vincularse a los proyectos económicos del nivel, regional y nacional, fomentando la integración de estas organizaciones con el mercado, prever, cuando sea el caso, la asociación de productores rurales con el sector privado nacional e internacional, incrementando su potencial competitivo, desarrollarse con un sentido social y empresarial, donde la capacitación y asistencia técnica se traduzcan en un aumento de la productividad de las pequeñas empresas y microempresas, generar beneficios económicos al Fideicomiso,

a través de la aplicación de tasas de interés adecuadas. Derivado de estos aspectos, es muy claro que el Fondo ha buscado la sustentabilidad financiera y socioeconómica.

Como se establece en su informe financiero, el Fideicomiso garantiza la atención de estos criterios a través de la evaluación de los proyectos por medio de dos formatos: 1) Organización que solicita crédito por primera vez y 2) Organización que ya ha recibido crédito con anterioridad por parte del Fondo. De nuevo aquí, se toma en consideración el seguimiento de las organizaciones y su historial crediticio, los cuales son elementos fundamentales en las actividades de *screening* y que forman parte de las nuevas tecnologías de intermediación financiera sobre las que se han trabajado hasta el momento. El contenido de dichos formatos y la aplicación de los criterios atendidos en cada apartado de la evaluación se presentan en el cuadro 13.

La combinación de las políticas de seguimiento, garantías e identificación de actividades productivas y organizaciones sanas, con la formulación y evaluación de los proyectos, por parte de los funcionarios del Fondo ACCIÓN, se reflejan en un alto índice de cumplimiento de los resultados económicos proyectados, los cuales son comprobables y respaldados por el elevado porcentaje de recuperación de la cartera que tiene el Fondo.

Para el Fondo ACCIÓN, la cooperación técnica juega un papel determinante. En este punto, ACCIÓN no es la excepción: más del 50% de las organizaciones recurren al Fondo para financiamiento de proyectos, en gran medida por el atractivo que representan los recursos de cooperación técnica (gráfica 1), ya que además de contar con los recursos (reembolsables) para la puesta en marcha del proyecto, cuentan con recursos (no reembolsables) que aseguran el desarrollo adecuado y eficiente del mismo, al verse proveídos de los elementos que sirven como herramientas para la mejor administración y operación de los procesos (ACCIÓN, 2004).

Los recursos que se destinan para la cooperación técnica han generado beneficios a las organizaciones financiadas y tienen un impacto económico en las finanzas de ACCIÓN. En la gráfica 2 se observa que el monto destinado al acompañamiento técnico representó el 83% del total de los ingresos provenientes de la operación crediticia y de los estímulos PROCREA-FIRA en el 2002. Para el 2003 representó el 44%.

En resumen, la cooperación técnica que proporciona el fideicomiso, ha sido de importancia para las organizaciones y productores finales, el impacto se puede medir en cuatro vectores de direccionalidad: a) Acceso a mercados globales, b) Equipamiento de las organizaciones, c) Fortalecimiento de los productores finales y, d) Sustentabilidad económica, social y ecológica (ACCIÓN, 2004). Los recursos de cooperación técnica otorgados para desarrollo técnico y tecnológico representaron, para las organizaciones financiadas, una mejora en sus procesos operativos, un mayor control, el incremento en sus niveles de calidad en los productos, penetrar en el mercado con precios de mercado justo y productos orgánicos, al generar valor agregado en sus productos y, mejorar la operación de la organización

Se puede verificar que el Fideicomiso cumplió, en buena medida, con los objetivos de favorecer el desarrollo y la consolidación de proyectos productivos rentables en las zonas rurales de la República Mexicana. Así mismo, se cumplieron otros objetivos, tales como la viabilidad económica, generación de valor agregado, ocupación permanente, vinculación local, regional y nacional y desarrollo de un sentido social y microempresarial. Todo esto gracias a que se ha establecido un sistema más eficaz y eficiente que permite disponer de información de manera más ágil y oportuna para los diferentes usuarios del Fondo.

Como se vio en la evaluación del período 2002 – 2003, el patrimonio del Fideicomiso fue administrado adecuadamente, debido a que se modificaron las políticas del uso de los recursos; se incrementó la creación de historiales de crédito; se disminuyeron los gastos de administración en 2.8%; se invirtió el patrimonio en instrumentos que generaron rendimientos reales superiores a los del mercado financiero y, el manejo de la operación crediticia permitió que se obtuvieran ingresos provenientes de los recursos propios, por intermediación financiera y por estímulos PROCREA.

Con los recursos disponibles en el periodo de evaluación, integrados por aportaciones reembolsables y no reembolsables de los Fideicomitentes, productos financieros, estímulos PROCREA, intereses por créditos otorgados y el margen de intermediación Fondo – FIRA, la operación crediticia generó resultados favorables para el Fideicomiso, siendo por tanto sostenible económica y financieramente en este lapso (ACCIÓN, 2004).

ACCIÓN obtendrá una mayor sustentabilidad en la medida en que los niveles de financiamiento alcanzados en años anteriores aumenten y se utilicen los recursos propios para tal efecto, además, se deberá de instrumentar un esquema de tasas de interés que garantice competitividad en el mercado y genere un margen de utilidad adecuado para su funcionamiento.

Con base en lo anterior, se puede concluir que, en general, las políticas y los tipos de contrato que se instrumentaron, y modificaron antes y durante el período de evaluación, funcionaron adecuadamente, no obstante, es necesario reforzar aquellas que se relacionan con la oportunidad en el otorgamiento de los créditos individualizados y en la supervisión del desarrollo de los proyectos.

## **VI. El mercado crediticio en México.**

En esta sección se analizarán, brevemente, algunos aspectos de distintas instituciones que operan en el mercado crediticio mexicano como la Banca Múltiple, algunos bancos de desarrollo<sup>13</sup> y las Uniones de Crédito. Lo que se busca mostrar en esta sección, a partir de dicho análisis, es resaltar algunos aspectos sobre su relevancia y desempeño en el mercado. Posteriormente, el análisis se centra en el rol de ACCIÓN dentro de el contexto generado por estos intermediarios para poderlo evaluar en términos relativos. Cabe aclarar, que en el caso de los intermediarios de la Banca de Desarrollo, se implementan contratos estandarizados estas instituciones podrían tener un mejor desempeño si se pone en consideración el hecho de que se concentren más en el establecimiento de un modelo de contratos individualizados que en uno de contratos estandarizados.

### **VI.I La Banca Múltiple.**

Durante el tercer trimestre de 2005 la Cartera Total (CT) de la Banca Múltiple se redujo 3.88%, rompiendo con una serie de cinco aumentos trimestrales consecutivos. No obstante, desde una perspectiva anual se puede observar un incremento de 2.30% en la CT, con aumentos en todos los tipos de créditos a excepción de aquellos otorgados al Gobierno y al IPAB<sup>14</sup>. Por otro lado, la Cartera Vencida muestra un descenso de 25.51%, donde si bien los créditos Comerciales se han reducido a menos de la mitad de su saldo inicial, los pertenecientes al sector Consumo se han incrementado en 78.70% en los últimos doce

---

<sup>13</sup> Banco del ahorro nacional y servicios financieros y Financiera Rural.

<sup>14</sup> Los cuales han acumulado descensos anuales de 12,448 mdp y 109,251 mdp, respectivamente.

meses. Por consiguiente, la participación de los créditos Comerciales dentro de la Cartera Vencida pasó de 47.55% a 33.12% en el trimestre, por lo que ésta quedó compuesta en su mayor parte por créditos al Consumo, que representan el 36.82% de la misma (CNBV, 2005).

Se puede apreciar un incremento de 3.58% en la Cartera Vigente de la Banca Múltiple, la cual fue impulsada por los créditos al Consumo, en específico, por mayores saldos de Tarjetas de Crédito y Créditos Personales. En menor medida, destacan los incrementos de 6.17% en los créditos a la Vivienda, principalmente en el segmento Media y Residencial, y de 15.48% en los destinados a Entidades Financieras. De esta forma, el financiamiento al sector privado se incrementó 3.94% a finales del 2005, destacando de nuevo los créditos al Consumo, que continuaron en ascenso con un crecimiento trimestral de 10.41% y representan el 20.53% de la CT.

Como resultado de la disminución de la Cartera Vencida, al final del tercer trimestre del 2005 el Índice de Morosidad (IMOR)<sup>15</sup> de la Banca Múltiple descendió para ubicarse en 1.98% anual de 0.74 puntos porcentuales. Por otro lado, el Índice de Cobertura (ICOR) de la Banca Múltiple registró un significativo incremento de 33.67% y alcanzó nuevamente un nivel un máximo histórico de 232.08%. En cuanto al Costo de Captación (CCPT) fue una ligera mejora trimestral de 11 puntos base (pb) pero que, al compararse con la disminución de 36 pb en la TIIE promedio del trimestre, se tradujo en un deterioro de 93 pb en la razón CCPT / TIIE, la cual cerró el tercer trimestre del 2005 en 55.82%.

Durante el tercer trimestre del 2005, los Ingresos por Intereses de la Banca Múltiple se incrementaron 6.36%. Por su parte, los Gastos aumentaron en un 10.80%. Al igual que

---

<sup>15</sup> Cartera vencida / Cartera de crédito total.



en el trimestre anterior, estas variaciones estuvieron influenciadas en gran medida por las Inversiones en Valores. En cuanto a los Ingresos No Financieros alcanzaron 15,984 millones de pesos, 1.90% inferiores a los del trimestre anterior. Aún así, este decremento fue amortiguado por un Margen Financiero más alto, por lo que los Ingresos Totales sumaron 50,169 millones de pesos, manteniéndose iguales al periodo anterior. Finalmente, la Banca Múltiple generó una Utilidad Neta de 10,406 millones de pesos, impulsada en gran parte por los ingresos del Margen Financiero y, en menor medida, por los Ingresos No Financieros. Este flujo se compara 25.39% inferior al observado en el trimestre anterior y las ganancias generadas ascendieron un 87.18% en el 2005 con respecto al periodo anterior, esencialmente por un mayor Margen Financiero Acumulado, el cual se incrementó 27.25%. Por último, la disminución en la Utilidad Neta del trimestre propició que el rendimiento sobre el capital (ROE) cayera 558 puntos base y se ubicara en 15.79%, mientras que el rendimiento sobre los activos (ROA) bajara 63 puntos base, para situarse en 1.92% (Cuadro 14).

## **VI.II Financiera Rural y Bansefi (el caso de los contratos estandarizados).**

Actualmente, en México, se han venido realizado profundos cambios en la estructura del sistema de la Banca de Desarrollo, que busca superar las limitantes económicas dentro de los sectores del financiamiento; así, algunas instituciones dejaron de operar, y se crearon otras para sustituir actividades y mejorarlas, como el caso de Banco del ahorro nacional y servicios financieros (Bansefi) y la Financiera Rural (FR). En el caso de la FR, este es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal y se encuentra bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para atender las actividades

financieras del medio rural; ofrece créditos, presta servicios financieros y da apoyo técnico a los productores e intermediarios financieros rurales (CNBV, 2005). Para complementar el estudio de esta sección se evalúa la situación de las Uniones de Crédito.

Dentro de la banca de desarrollo, Bansefi es una de las instituciones que registra un monto marginal de Cartera Vencida, pero desde mediados del 2004 prácticamente lo ha eliminado con la aplicación de reservas, y en el tercer trimestre del 2005 reporta una mínima cantidad de 26 mil pesos. Además, tiene el menor índice de morosidad de la banca de desarrollo con 0.01% y su Índice de Cobertura para Riesgo de Crédito (ICOR) no es significativo (CNBV, 2005). A pesar de esto, hay elementos que deben ser tomados muy en consideración para contextualizar mejor la situación. Primero, Bansefi presenta un ROA de 0.06% que es significativamente más bajo que el de toda la banca de desarrollo (0.15%) (Cuadro 15) y más aún que el de la Banca Múltiple (1.92%), lo cual refleja que la utilidad neta es mucho más pequeña que la cantidad total de activos. En cuanto a la ROE<sup>16</sup> la Banca Múltiple tiene un 15.79% contra una de 2.09% de la banca de desarrollo. Por otro lado, cuando se analiza la captación de recursos de esta institución, se observa que ha ido aumentando y para el tercer trimestre se registraba un incremento del 8.25% a un menor costo que el resto de la Banca de Desarrollo (Véase gráfica 3 en el apéndice). Sin embargo, debemos de considerar las fuentes de fondeo con las que cuenta esta institución.

La captación de Bansefi presenta una incidencia marginal dentro del sistema con 0.91% y recibe "fondos subsidiados" de Banamex. Por consiguiente, su costo de captación es más bajo que si "estuviera en el mercado realmente", a diferencia de los IFR que operan

---

<sup>16</sup> Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio

de forma más eficiente como de los que se hablaron en la sección II, donde con el fin de poder seguir operando sería ideal que no recurrieran a fondos preferenciales.

Cuando comparamos la tasa de crecimiento de los ingresos por intereses obtenidos por la Banca Múltiple con Bansefi observamos que las tasas de crecimiento en el caso del segundo son mayores pero más volátiles. En este sentido, la Banca Múltiple registró, como ya se dijo, 6.36% para el tercer trimestre del 2005 y Bansefi promedió 46.9% en un año, pero con una desviación estándar de 92%; tan solo en el primer trimestre del 2005 tuvo una tasa negativa de -64.5% que, potencialmente, podría ser explicada por cuestiones de contexto como el comienzo del año ya que en el segundo trimestre del 2005 se presenta una tasa mayor al 100%, ya que, como se verá más adelante, Financiera Rural presentó una caída significativa en sus ingresos y una recuperación aún mayor<sup>17</sup>. En cuanto a los gastos por intereses, la Banca Múltiple tenía, en el tercer trimestre del 2005, una tasa de crecimiento del 10.8%, mientras que Bansefi presentaba un promedio del 60% y una desviación estándar de 116%. Cuando se analiza a Financiera Rural, en base a los mismos puntos, se observa una tasa porcentual en los ingresos por intereses de 35% aproximadamente y una desviación estándar relativamente más baja en comparación a la de Bansefi de 73% (Cuadro 16). Finalmente, Financiera Rural no presenta gastos por intereses.

### **VI.III. Las Uniones de Crédito.**

La Cartera de Crédito Total de las Uniones de Crédito tuvo un aumento anual de 9.52% en el 2005. Sobre todo en los niveles I y III, por lo que sus participaciones en la Cartera de Crédito Total del sector aumentaron a 70.63% y 9.41%, respectivamente (para más

---

<sup>17</sup>Estados Financieros Financiera Rural en Boletín Estadístico. Banca de Desarrollo. Septiembre 2005. CNVB.

información sobre la clasificación de los niveles existentes dentro de las Uniones de crédito véase las notas de análisis de la CNBV, 2005). En cuanto a la Cartera Vigente del sector se registró un crecimiento anual de 7.69% en el 2005. Fue notable el incremento de esta cartera en el Nivel I en 12.22%, con un aumento de su participación al 72.65% del total del sector.

En cuanto a la composición del sistema de garantías crediticias los créditos que se documentan con garantías inmobiliarias registraron un crecimiento anual de 10.08%, en tanto que los créditos documentados con otras garantías aumentaron 10.27%; por su parte, los créditos sin garantía disminuyeron 13.52%. Así, en el 2005 la participación de estos segmentos fue de 44.72% para los primeros, 46.83% para los segundos y el 8.45% para los créditos sin garantía.

En septiembre de 2005, la Cartera Vencida de las Uniones de Crédito presentó un incremento anual de 41.93%, derivado de los aumentos de 99.61% en el Nivel I y de 116.19% en el Nivel II; esto fue, hasta cierto punto, compensado con las reducciones de la Cartera Vencida de los niveles III y IV en 4.59% y en 15.94%, respectivamente. Los préstamos morosos documentados con garantía inmobiliaria y aquellos con otras garantías aumentaron 40.29% y 54.38%, respectivamente; en tanto que los créditos vencidos sin garantías se incrementaron en 36.44%. Derivado del mayor incremento de la Cartera Vencida en relación con el aumento de la Cartera Total, el IMOR del sector pasó de 5.37% en septiembre de 2004 a 6.96% en septiembre de 2005. Destaca el incremento del índice en el Nivel II de 4.84% a 11.74%, seguido del Nivel I de 2.46% a 4.29%. Aún con elevados porcentajes, las entidades de los niveles III y IV presentaron reducciones del IMOR de 2.18 y 4.87 puntos porcentuales, para colocarse en 11.37% y 19.48%, respectivamente (CNBV, 2005).

Por tipo de crédito, aquellos sin garantía presentaron el mayor IMOR en septiembre de 2005 de 13.78%, seguido de los créditos con garantía inmobiliaria de 8.90%. Los créditos con otras garantías registraron el índice más bajo (3.54%). Este escenario, caracterizado por una elevada cantidad de préstamos morosos e índices de morosidad mayores a los que presentan los intermediarios financieros vistos en este trabajo. Reflejan que las políticas de seguimiento de las Uniones no son las indicadas, a pesar de los sistemas de garantías estudiados en los párrafos anteriores, en los cuales los créditos sin garantía han disminuido.

La variación anual de la Captación Total fue de 11.16%. El principal rubro de la Captación son los Préstamos de Socios (66.90% del total), los cuales registraron un crecimiento anual de 16.04%. Los Préstamos de Bancos y los de otros Organismos (15.88% y 13.04% del total, respectivamente) también aumentaron en 3.75% y 7.17%, en igual orden; por su parte, la Captación Directa, con el 4.18% del fondeo de recursos, disminuyó en 13.53%. La Captación Total de las Uniones de Crédito aumentó en la mayoría de los niveles de entidades con las siguientes tasas anuales: Nivel I en 14.49%, Nivel III en 13.46% y Nivel IV en 12.45%; en el Nivel II se registró un decremento de 9.60%. (Véase las notas de análisis de la CNBV, 2005).

En el 2005, el sector de Uniones de Crédito registró una Utilidad Neta acumulada superior en 229.48% con respecto al 2004. Este resultado favorable se explica en el hecho de que los ingresos totales de operación se incrementaron en 44.60% y que fue superior al aumento de los gastos de administración en 15.79%, lo que se reflejó en un resultado de la operación favorable. Otro factor que contribuyó al aumento de la utilidad fue la menor reducción de Otros Productos (-0.82%) con relación a Otros Gastos (-3.79%), rubros donde se registran las actividades preponderantes de comercialización de las Uniones de Crédito.

El ROA y el ROE del sector mejoraron en 0.37% y en 2.37% en términos anuales, registrando niveles de 1.13% y 6.31% a finales del 2005, respectivamente.

Finalmente, el incremento de los Gastos de Administración y Promoción en 15.79% se reflejó en un ligero deterioro de la Eficiencia Operativa del sector, al aumentar la relación Gastos de Administración a Activo Total de 4.32% en el 3T04 a 4.42% en el tercer trimestre del 2005. De septiembre de 2004 a septiembre de 2005 el desempeño del sector de Uniones de Crédito se caracterizó por una disminución de la calidad de los activos, de la Eficiencia Operativa, así como de un menor coeficiente de capitalización; en cambio, los aspectos de rentabilidad y de productividad registraron una mejoría.

#### **VI.IV El Fondo ACCIÓN en el contexto del mercado crediticio mexicano**

A pesar de no incluir toda la información para los distintos componentes del mercado crediticio mexicano por razones de disponibilidad y porque su análisis va más allá del presente trabajo, en cuanto a composición de cartera de crédito, impacto social, cooperación técnica, entre otros aspectos se refiere; a continuación se presenta un análisis en base a distintos indicadores financieros del Fondo ACCIÓN y los demás intermediarios financieros con la finalidad de contextualizar el desempeño del Fondo dentro del mercado de crédito mexicano, si bien, los contextos de mercado, tipo de clientela y productos que se manejan son diversos. Por consiguiente, la comparación de estos intermediarios financieros se hará en base a 3 ejes: ingresos y gastos por intereses, índices de morosidad y eficiencia operativa.

Los ingresos por intereses. Los resultados de la comparación son contundentes: en el periodo 2001-2002 crecieron 1,864% y en el 2002-2003 lo hicieron un 197%, en

términos relativos. La Banca Múltiple registró 6.36%, Bansefi 46.9%, FR 35% y las Uniones de Crédito un 31%. El crecimiento de los gastos por intereses en el periodo que se encuentra disponible en el periodo 2001-2002 de ACCIÓN, fue de 47% contra un 60% de Bansefi y 10.8% de la Banca Múltiple. En este sentido, como se vio en la sección V, el Fondo ACCIÓN se ve limitado porque implica casi la mitad de sus gastos. Además de su limitado desempeño en cuanto a gastos administrativos se refiere. Sin embargo, al comparar su desempeño en estos rubros; de frente a Bansefi, que es un intermediario que utiliza contratos estandarizados, ACCIÓN revela la conveniencia financiera para la institución de utilizar contratos individualizados. Por otro lado, la Banca Múltiple se desenvuelve bien en este aspecto de ingresos y gastos por intereses.

Cuando se calculan los índices de morosidad para ACCIÓN se debe realizar un análisis cuidadoso. La Banca Múltiple tuvo tan solo un 1.98% para todo el 2005 y ACCIÓN tuvo un 6.3% en el 2001 y para el 2003 tuvo un 16.2%. Siguiendo esta línea, FR tuvo un 4.1% y Bansefi 0.01%. En el Caso de las Uniones de Crédito fue de 6.96%, revelando como se mencionó antes un entorno relativamente insatisfactorio. Esta situación debe ser matizada de la siguiente forma: ACCIÓN deja mucho que desear en cuanto a sus índices de morosidad y tienen nivel elevado. Una consideración que se puede hacer en este sentido es que el Fondo se desenvuelve en un contexto de incertidumbre y con todas las limitantes que tiene el crédito agrícola que se analizaron en secciones precedentes.

La eficiencia operativa se calcula como los gastos administrativos entre el activo total. En el periodo 2001-2003 ACCIÓN tuvo una eficiencia operativa promedio de 8% contra un desempeño “satisfactorio” de las Uniones de Crédito, 5.15% de la Banca Múltiple y 9.38% de Bansefi. En este caso, los dos IFR presentan uno de los problemas más frecuente. Sus gastos administrativos son altos a lo que realmente se podría tener en un

mercado con más certidumbre y posiblemente mejor estructurado. Ambos IFR deben de poner mayor atención en los aspectos operativos de su actividad, que si bien es más difícil de controlar en su caso, es un elemento fundamental y necesario para entrar en modelos replicables más exactos de IFR exitosos.

## **VII.- Conclusiones y recomendaciones de política.**

A lo largo del trabajo se presentaron los problemas que se existen dentro del mercado del crédito agrícola y las soluciones que se pueden implementar. Se analizaron las distintas tecnologías de intermediación financiera en el ámbito rural y de las cuales surgen dos pilares fundamentales para el microfinanciamiento: los créditos individualizados o “hechos a la medida” y la creación de buenos historiales de crédito que incrementen la capacidad de darle seguimiento a los solicitantes de crédito. De esta forma, los mejores sujetos de crédito serán atraídos y será más fácil y menos costoso descartar a los menos productivos y más riesgosos. Por consiguiente, los contratos individualizados y los sistemas de monitoreo ayudarán a proporcionar préstamos de mayor cuantía y de acuerdo con las características del prestatario, garantizando la sustentabilidad institucional, económica y social de los IFR. El hecho de llevar a cabo un seguimiento de los sujetos de crédito y monitoreo de los proyectos puede potenciar el éxito de una intervención microfinanciera porque se pueden minimizar los riesgos que impregnan el microfinanciamiento.

Por otra parte, la mejor forma de implementar una intervención microfinanciera no es basarse en programas de asistencia que creen mecanismos de dependencia. El microcrédito ayuda al desarrollo de la economía de un determinado país por medio de la responsabilidad por parte de los microemprendedores, que deben ser incentivados a crear



condiciones de sustentabilidad económica, creando un círculo virtuoso crédito- ahorro-inversión (véase Silvotti, 2004).

Dentro de la esfera del microcrédito mexicano, parte fundamental de las posibles soluciones a la problemática que enfrentan las organizaciones, dependerá de la capacidad de gestión que tengan ante las autoridades gubernamentales para incorporarse, o aumentar su participación, a los distintos programas de apoyo: crediticios, tecnológicos, comerciales, de garantías, capitalización, y sociales, que se encuentran autorizados en los presupuestos federales, estatales y municipales.

En el sector agrícola mexicano se presentan nuevos retos como la entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) donde se reitera el compromiso de eliminar los subsidios a las exportaciones y se plantea el desarrollo de disciplinas a ser adoptadas para el tratamiento de prácticas que distorsionan el comercio de productos agrícolas, y de lograr avances sustantivos en las negociaciones de acceso a mercados. También se encuentra la propuesta de reforma agrícola de la OMC<sup>18</sup>, la cual aboga por la eliminación por parte de los países desarrollados de los subsidios a la exportación, debido a que éstos representan la práctica que más distorsiona los flujos de comercio agrícola internacional. Por último, se encuentra el Acuerdo Nacional para el Campo<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Organización Mundial de Comercio.

<sup>19</sup> Este acuerdo suscrito entre el Gobierno Federal y organizaciones campesinas el 28 de abril de 2003, contempla principalmente, reformas estructurales en el mediano (2004-2006) y largo (2003-2020) plazos, la elaboración de la planeación estratégica del sector, el reordenamiento administrativo en materia de desarrollo rural, revisión del TLCAN, y la construcción de una agenda legislativa en 17 temas correspondientes a la agricultura, en la cual se negociarán los montos y programas en los que se deberán de realizar ajustes en las partidas presupuestales y que se someterán a la aprobación de la Cámara de Diputados.

Esto lleva a transformar las políticas que los IFR utilizan, así como a implementar tecnologías de intermediación financiera rural sumamente eficaces, sobre todo los contratos individualizados y el monitoreo de los sujetos de crédito y sus proyectos, que transformen a los IFR mexicanos en organizaciones certeras y eficientes en sus objetivos económicos y sociales para el bienestar de la población más desfavorecida.

### Bibliografía

**ACCIÓN (2004), *Evaluación del Fideicomiso 12954-0, Fondo para el Desarrollo de Proyectos Productivos en las Zonas Rurales de la República Mexicana 2002-2003. Informe Final.***

**Chaves, Rodrigo A. y Claudio Gonzàlez-Vega (1996), “The design of successful rural financial intermediaries: evidence of Indonesia”, en *World Development*, vol. 24, nùm. 1.**

**Del Àngel, Gustavo (2005). “Transformaciones del Crédito Agropecuario. El caso de FIRA en perspectiva histórica”. Documento de trabajo, División de Economía, CIDE.**

**Freixas, Xavier y Jean-Charles Rochet (1997). *Microeconomics of Banking*. The MIT Press.**

**Di Antonio M. (1986), “Credito agrario e finanza rurale nei paesi in via di sviluppo, en *Il Risparmio*, num. 4.**

**González-Vega, Claudio (1984). “Credit-Rationing Behavior of Agricultural Lenders: The Iron Law of Interest Rate Restrictions”, en Adams, Graham, and Von Pischke.**

**González-Vega, Claudio (1989). “Prestiti all’agricoltura e razionamento del credito: la legge ferrea delle restrizioni al tasso di interesse”, en A. Mauri, *Problematiche finanziarie dello sviluppo rurale*, Giuffrè.**

**González-Vega, Claudio (1994). “Stages in the evolution of thought on rural finance: A vision from The Ohio State University”, en *Economics and Sociology Occasional Paper*, nùm. 2134. The Ohio State University, OH.**

**González-Vega, Claudio (2003). “Lessons for Rural Finance from The Microfinance Revolution”, en Mark D. Wenner, Javier Alvarado, Francisco Salazar *et al.* *Promising***

**Practices in Rural Finance Experiences from Latin America and The Caribbean.**  
Centro Peruano de Estudios Sociales, Inter-American Development Bank, Academia  
Centroamericana.

**González-Vega, Claudio, Anavella Lardé de Palomo, Miguel Loría et al. (2003). The  
Economic, Legal and Regulatory Environment: Deepening Rural Financial Markets--  
-----.**

**Hoff, Karla y Joseph E. Stiglitz (1990). “Imperfect Information and Rural Credit  
Markets”, en The World Bank Economic Review, núm. 4.**

**Khan, Azizur Rahmah (1977). “Poverty and Landlessness in Rural Asia”, en Geneva:  
International Labour Organization.**

**Lupone, Renata (2004). “Microfinanza per lo Sviluppo Locale. Dal Villaggio Africano  
al Sobborgo Londinese”, en publicación.**

**Mauri, Arnaldo (2000). “La Finanza Informale nelle Economie in Via di Sviluppo”,  
Working Paper num. 9. Dipartimento di Economia Política e Aziendale- Università  
degli Studi di Milano.**

**----- (1966). “Il mercato del credito nei paesi sottosviluppati”.**

**Maydón Graza, Marín (1994). “La banca de fomento en México”, Nafinsa-Fondo de  
Cultura Económica. México.**

**MITIS F. (1995), “L’economia informale: indissociabilità tra contesto economico e  
sociale”, en Sviluppo, num. 3 1995.**

**Mottura P. (1991), “Nuove tendenze dell’intermediazione finanziaria: analisi dei  
rapporti fra intermediari e risparmiatori”, en Tendenze nuove della intermediazione  
finanziaria.**

**Navajas, Sergio, Jonathan Conning y Claudio González-Vega (2003). “Lending  
technologies, competition and consolidation in the market for microfinance in Bolivia” ,  
en Journal of International Development, Dev. 15.**

**Robinson, M. (2001). “The Microfinance Revolution. Sustainable Finance for the  
Poor”, Washington D.C. : The World Bank.**

**Silvotti, Stefano (2004). “Il microcredito. Riflessioni”.**

- Viganò, L. (1996). *“La capacità di credito: analisi delle determinanti e strumenti per la valutazione nelle economie in via di sviluppo”*, Università degli Studi di Bergamo-Fondazione “Giordano dell’amore”.
- Villas-Boas JM y Schmidt-Mohr U (1999). *“Oligopoly with asymmetric information: differentiation in credit markets”*, en *The Rand Journal of Economics*, núm 30.
- Wenner, Mark D. (2003). *“Conclusions and Recommendations”*, en Mark D. Wenner, Javier Alvarado, Francisco Salazar *et al.* *Promising Practices in Rural Finance Experiences from Latin America and The Caribbean*. Centro Peruano de Estudios Sociales, Inter-American Development Bank, Academia Centroamericana.
- World Bank (1975). *“Agricultural Credit. Sector Policy Paper”*, Washington D.C.: World Bank Agricultural Policies Division.
- World Bank (1989). *“World Development Report 1989”*, Washington D.C.: World Bank.
- World Bank (2001). *“Global Economic Prospects and the Developing Countries 2001”*, Washington D.C.: The World Bank Publications.
- Yaron, Jacob (1994). *“What makes rural finance institutions successful?”*, en *The World Bank Research Observer*, vol. 9, núm. 1.
- Yaron, Jacob, Benjamin McDonald y Gerda Piprek (1997), *“Rural Finance: Issues, Design, and Best Practices”*. en *Environmentally and Socially Sustainable Development Studies and Monographs Series*, núm. 14: World Bank.
- Yaron, Jacob, Benjamin McDonald y Stephanie Charitonenco (1998), *“Promoting Efficient Rural Financial Intermediation”*, en *The World Bank Research Observer*, vol. 13, núm. 2.
- Yunus, Mamad y Alberto Sciortino. *“Una Nuova Frontiera: Il Macrocredito”*, en <http://libertaria.it>

## Apéndice

### *Cuadros*

**CUADRO 1. CALIFICACIONES OTORGADAS POR LA EMPRESA MACKENZIE, S.A. AL FONDO ACCIÓN**

PERIODO	CALIFICACIÓN	NIVEL
<b>2002</b>		
01 ENE A 30 ABR	A2	Segundo mejor nivel
01 MAY A 31 AGO	A2	
01 SEPT A 31 DIC	A2	
<b>2003</b>		
01 ENE A 30 ABR	A1	Máximo nivel que se otorga
01 MAY A 31 AGO	A1	
01 SEPT A 31 DIC	A1	

FUENTE: Actas de sesiones del Comité Técnico del Fondo Acción.

**CUADRO 2. NUEVO PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO  
(Millones de Dólares)**

RECURSOS	TOTAL	FOMENTO SOCIAL BANAMEX, A.C.	BID / FOMIN
REEMBOLSABLES	<b>10.0</b>	5.0	5.0
NO REEMBOLSABLES	<b>3.0</b>	1.5	1.5
<b>TOTAL</b>	<b>13.0</b>	<b>6.5</b>	<b>6.5</b>

FUENTE: Elaboración con base en el Convenio Modificatorio del Fideicomiso. Fondo Acción- 2001.

### CUADRO 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CREDITICIAS CONTENIDAS DEL FIDEICOMISO ACCIÓN

#### **POLÍTICAS**

##### **Destinatarios de los apoyos**

- **Organizaciones Beneficiarias:** económicas y sociales con o sin fines de lucro, entidades privadas y públicas que desarrollen o financien proyectos rentables generadores de empleo productivos, agroindustriales, de servicios, y/o de apoyo a la comercialización y/o que estén estableciendo o ampliando servicios para las pequeñas empresas y microempresas rurales.
- **Beneficiarios Finales:** Pequeños productores y microempresarios de bajos ingresos.

##### **Características de los proyectos a financiar**

- Viabilidad económica.
- Generación de valor agregado.
- Ocupación permanente y arraigo.
- Vinculación local, regional y nacional.
- Asociación con el sector privado nacional e internacional.
- Desarrollo del sentido social y empresarial
- Generar beneficios económicos al Fideicomiso.<sup>1</sup>

##### **Criterios sobre la decisión y seguimiento de apoyo**

- Solicitante.
- Calidad de la información.
- Tipo de propuesta.
- Análisis detallado y monitoreo adecuado del proyecto.
- Ambiente externo del proyecto.

#### **MODALIDADES**

##### **Recursos Reembolsables**

- Préstamos.
- Fianzas o Avales.
- Fondos de Garantía.

##### **Recursos No Reembolsables**

- Contratación de consultorías para identificación, formulación y seguimiento de proyectos.
- Financiar cooperación Técnica.
- Desarrollar estudios, investigación técnica especializada, evaluaciones de impacto social y ambiental.
- Financiar asesorías especializadas con gastos extraordinarios.

##### **Determinación de tasas de interés**

<sup>1</sup> El beneficio económico que considera esta característica se refiere a generar la sustentabilidad del Fondo.

**FUENTE:** Elaboración con base en las Reglas de Operación y Guía Operativa del Contrato Modificatorio del Fideicomiso.- Diciembre de 2001.

## MODALIDADES

- **Fijas o variables:** La tasa de interés nominal se fijará como mínimo igual a la tasa de inflación anualizada del período mensual precedente a la operación, más un cargo por concepto de costos de gestión y administración y una previsión para préstamos de cobro dudoso.
- **Determinación:** Las tasas específicas a cobrar serán determinadas por el Comité Técnico, en función de las características de los beneficiarios y del tipo de proyectos.

### Préstamos

- Crédito Simple.
- Crédito con Garantía Hipotecaria y/o Prendaria
- Habilitación o Avío.
- Refaccionario.

### Fianzas o Avaluos

- **Acreedor:** Instituciones financieras u otras empresas que así lo requieran, nacionales o extranjeras.
- **Montos:** Hasta el 40%.

### Fondos de Garantía

- **Aportación:** El Fideicomiso aporta hasta 500 mil dólares, para constituir un fondo.
- **Garantías:** Colaterales, hipotecarias y personales.

## CARACTERÍSTICAS

### Préstamos

- **Prepagos:** permitidos.
- **Plazos:** fecha límite del Fideicomiso.
- **Período de Gracia:** consistente con el plan financiero del proyecto.
- **Formas de Pago:** consistente con el plan financiero del proyecto.
- **Garantías Adicionales:** las que determine el Comité Técnico.
- **Moratorios:** tasa de mercado por 1.5 veces.
- **Seguros:** los requeridos, endosados a favor del Fondo.
- **Estudio de Proyecto:** Indispensable para la autorización de créditos y apoyos.
- **Propósito:** Impulsar proyectos productivos, de servicios y/o de apoyo a la comercialización. No se financiarán pago de pasivos ni adquisición de bienes inmuebles.
- **Desembolso:** No se realizarán, hasta en tanto no estén debidamente cumplidas las condiciones expresadas en las resoluciones del Comité Técnico.
- **Subpréstamos:** El otorgamiento de sub-préstamos de las organizaciones beneficiarias a sus asociados o clientes queda autorizado.
- **Número mínimo de beneficiarios:** 100 beneficiarios directos.
- **Experiencia:** 3 años de trabajo organizado y un año de existencia legal.
- **Límite máximo de exposición:** 500 mil dólares de los recursos reembolsables.
- **Condición de flujo de créditos:** 10% máximo de cartera vencida. Mayor a este porcentaje se suspende la autorización de créditos.
- **Créditos con recursos propios.**
- **Prendas y Garantías:** y otras disposiciones contractuales serán perfeccionadas jurídicamente.
- **Créditos simultáneos:** Ninguna Organización podrá tener simultáneamente dos créditos aprobados del mismo tipo y/o para la misma actividad, si existe saldo insoluto en alguno de ellos, salvo cuando el

**FUENTE:** Elaboración con base en las Reglas de Operación y Guía Operativa del Contrato Modificatorio del Fideicomiso.- Diciembre de 2001.

**FUENTE:** Elaboración con base en las Reglas de Operación y Guía Operativa del Contrato Modificatorio del Fideicomiso.- Diciembre de 2001.

<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<p>segundo financiamiento contribuya a asegurar el pago del primero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Préstamos en el área urbana:</b> El Comité Técnico podrá autorizar operaciones de financiamiento en el medio urbano ligadas al campo, de acuerdo a los méritos de cada propuesta.</li> </ul>

**CUADRO 4. ADECUACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y A LA GUÍA OPERATIVA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL FIDEICOMISO**

<b>MODIFICACIONES</b>	
<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Monto.</b> Hasta el equivalente a US\$500,000 por proyecto de exposición al riesgo de recursos propios.<sup>G.O.</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Monto.</b> Los montos de crédito no deberán de exceder los 500 mil dólares por proyecto si se llegase a financiar con recursos propios del Fondo. Si el proyecto se financiara bajo el esquema PROCREA de FIRA, el monto máximo será de 5 millones de dólares.<sup>G.O. 1/</sup></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Plazo.</b> Todas las modalidades reembolsables y no reembolsables previstas por el Fideicomiso, observarán como límite máximo la fecha de vigencia del Fideicomiso (18-ene-07).<sup>G.O.</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Plazo.</b> El plazo dependerá del tipo de proyecto y su vencimiento no deberá de exceder de junio de 2006.<sup>S.R.O.</sup></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Garantías Adicionales.</b> Las que determine el Comité Técnico.<sup>G.O.</sup></li> </ul> <p><i>ACUERDO-160-X-2002/AMA.</i> Debido a que en el mercado financiero en donde participa Fondo Acción no hay uniformidad en el otorgamiento y porcentaje de garantías líquidas, el Comité Técnico recomienda no definir un porcentaje fijo de garantías líquidas para no estar fuera de mercado y, en su lugar, en cada solicitud de crédito presentada proponer el monto posible de las mismas.</p>	<p><b>Garantías Adicionales.</b> Preferentemente depositar al Fondo Acción 30% de garantías líquidas, y otras garantías reales complementarias.<sup>S.R.O.</sup></p> <p><i>ACUERDO 195-X-2003/AMA</i> Se define como política general que en todos los créditos de avío a la producción deberá pedirse a los solicitantes que otorguen las escrituras de su tierra en garantía o cuando sea de carácter ejidal la cesión al Fondo Acción de los derechos de usufructo de su tierra, incluida la infraestructura de que disponga la misma para que en caso de que incumplan el pago de su crédito Fondo Acción pueda hacer efectivos los derechos de usufructo.</p> <p>Preferentemente depositar al Fondo Acción 30% de garantías líquidas, y otras garantías reales complementarias.<sup>S.R.O.</sup></p>

<sup>G.O.</sup> Guía operativa del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso No. 12954-0. Dic. 2001.

<sup>1/</sup> Aún cuando se aumentó el monto límite de financiamiento para los proyectos financiados con recursos PROCREA a 5 millones de dólares, esta situación no cambia el límite máximo de exposición, debido a que el Fondo Acción únicamente arriesga con recursos el 10%, que en el caso de los 5 millones de dólares, sería el equivalente a 500 mil dólares.

<sup>S.R.O.</sup> Síntesis de las Reglas de Operación del Fondo Acción. Documento del Fondo Acción, sin fecha.

**FUENTE:** Elaboración con base en Actas del Comité Técnico de 2002 y 2003, Compendio de Políticas del Fondo Acción y Síntesis de las Reglas de Operación del Fondo.



<b>MODIFICACIONES</b>	
<b>ANTES</b>	<b>DESPUÉS</b>
<p>- <b>Número mínimo de beneficiarios.</b> Los proyectos a apoyar deberán contar con al menos 100 beneficiarios directos.<sup>G.O.</sup></p>	<p>- <b>Número mínimo de beneficiarios.</b> El número mínimo de beneficiarios directos del proyecto es de 100, pero hay flexibilidad dependiendo de la naturaleza del proyecto.<sup>S.R.O.</sup></p>
<p>- <b>Determinación de Tasas de interés:</b> La tasa de interés nominal se fijará como mínimo igual a la tasa de inflación anualizada del período mensual precedente a la operación, más un cargo por concepto de costos de gestión y administración y una provisión para préstamos de cobro dudoso.  Las tasas específicas a cobrar serán determinadas por el Comité Técnico, en función de las características de los beneficiarios y del tipo de proyectos.<sup>R.O.</sup></p>	<p>- <b>Determinación de Tasas de interés:</b> <i>ACUERDO-161-X-2002/AMA:</i> No determinar políticas fijas sobre tasas de interés, pero en cada solicitud de crédito que se analice en el Comité Técnico, al presentar la tasa de interés propuesta, debe incluirse información reciente sobre las condiciones de ese mercado.</p>

<b>INCORPORACIÓN</b>
<p>- <b>Créditos PROCREA.</b> <i>ACUERDO-110-VII-2002/AMA</i> Se establece la política de operar créditos fundamentalmente como agente PROCREA de FIRA, a tasas acordes al mercado y a los objetivos del Fondo, ya que con ello el riesgo es menor y se obtienen mayores ingresos de la operación crediticia. Sólo por excepción se plantearán operaciones con recursos propios.</p> <p>- <b>Población máxima en zonas rurales:</b> Las regiones rurales de los proyectos financiados deberán ser menores a <b>50 mil</b> habitantes.<sup>S.R.O.</sup></p> <p>- <b>Calidad moral de los beneficiarios:</b> No tener antecedente crediticio negativos en Buró de Crédito y otras fuentes financieras.<sup>S.R.O.</sup></p> <p>- <b>Fecha límite para ministraciones.</b> <i>ACUERDO 145-VIII-2003/AMA</i> En lo sucesivo, todos los proyectos para solicitud de crédito que se presenten al Comité Técnico deberán contener en el apartado de "Términos y Condiciones" la fecha límite para iniciar las ministraciones y será responsabilidad del Área de Apoyo Operativo vigilar que no se realice ningún depósito a la cuenta de la organización cuando se exceda de esa fecha.</p> <p>- <b>Aportación Mínima de la Organización.</b> Aportación mínima de la Organización acreditante de un 20% sobre el monto total del proyecto.<sup>S.R.O.</sup></p> <p>- <b>Reportes de seguimiento.</b> <i>ACUERDO-216-XII-2002/FAM</i> El Comité Técnico define como política general para todos los proyectos que apruebe, la presentación de reportes trimestrales en las primeras fases de desarrollo del proyecto y mensuales en las finales.</p> <p>- <b>Plazo límite para recuperación de créditos y reestructuras:</b> <i>ACUERDO-186-X-2003/AMA</i> Los operadores de crédito y el responsable de la recuperación de la cartera vencida deberán considerar en cada uno de los créditos o reestructuras que presenten al Comité Técnico que la</p>

G.O. Guía operativa del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso No. 12954-0. Dic. 2001.

S.R.O. Síntesis de las Reglas de Operación del Fondo Acción. Documento del Fondo Acción, sin fecha.

R.O. Reglas de Operación del Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso No. 12954-0. Dic. 2001.

**FUENTE:** Elaboración con base en Actas del Comité Técnico de 2002 y 2003, Compendio de Políticas del Fondo Acción y Síntesis de las Reglas de Operación del Fondo.

**FUENTE:** Elaboración con base en Actas del Comité Técnico de 2002 y 2003, Compendio de Políticas del Fondo Acción y Síntesis de las Reglas de Operación del Fondo.

## INCORPORACIÓN

vigencia de los créditos o reestructuras no deberán exceder la fecha de vigencia del Fideicomiso, que es el 18 de enero de 2007.

### - Plazo para contabilizar cartera vencida.

*ACUERDO-81-VII-2001/EAJ* A los vencimientos de créditos que no sean pagados en las fechas pactadas contractualmente, se otorgarán 10 días de plazo para su regularización y, en caso de que esto no ocurra, se contabilizarán como cartera vencida.

### - Supervisión directa créditos ganado bovino:

*ACUERDO 165-IX-2003/AMA* El Comité Técnico determina que se podrán presentar en forma casuística créditos de ganado bovino y, en todos los casos, se planteará la necesidad de contar con un supervisor del crédito de tiempo completo, siempre y cuando la rentabilidad del proyecto sea la suficiente para pagar el costo del mismo y generar ingresos razonables tanto a la organización como al Fondo Acción.

### - Marcaje con fierro a ganado.

*ACUERDO 66-IV-2003/RLM-FAM-GAV* Se establece como política general para todos los créditos ganaderos el marcaje de los animales con el fierro propiedad de las organizaciones y agregar el registro del mismo con el dibujo correspondiente en el contrato de crédito.

**CUADRO 5. CRÉDITOS NETOS OTORGADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA 2002 – 2003 (PESOS)**

ESTADOS	RECURSOS PROPIOS ACCIÓN			PROCREA			TOTAL FONDO ACCIÓN		
	2002	2003	TOTAL	2002	2003	TOTAL	2002	2003	TOTAL
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2,502,484</b>	<b>37,151,150</b>	<b>39,653,634</b>	<b>58,337,928</b>	<b>113,893,157</b>	<b>172,231,085</b>	<b>60,840,412</b>	<b>151,044,307</b>	<b>211,884,719</b>
CAMPECHE	-	1,773,000	<b>1,773,000</b>	-	4,391,383	<b>4,391,383</b>	-	6,164,383	<b>6,164,383</b>
CHIAPAS	1,446,484	5,413,977	<b>6,860,461</b>	23,588,048	51,724,598	<b>75,312,646</b>	25,034,532	57,138,575	<b>82,173,107</b>
ESTADO DE MÉXICO	756,000	8,135,773	<b>8,891,773</b>	-	906,500	<b>906,500</b>	756,000	9,042,273	<b>9,798,273</b>
GUANAJUATO	-	15,295,400	<b>15,295,400</b>	-	1,003,000	<b>1,003,000</b>	-	16,298,400	<b>16,298,400</b>
GUERRERO	300,000	1,073,500	<b>1,373,500</b>	2,711,380	15,086,258	<b>17,797,638</b>	3,011,380	16,159,758	<b>19,171,138</b>
JALISCO	-	3,000,000	<b>3,000,000</b>	-	-	-	-	3,000,000	<b>3,000,000</b>
MICHOACÁN	-	2,400,000	<b>2,400,000</b>	-	1,100,000	<b>1,100,000</b>	-	3,500,000	<b>3,500,000</b>
OAXACA	-	-	-	29,038,500	33,089,418	<b>62,127,918</b>	29,038,500	33,089,418	<b>62,127,918</b>
PUEBLA	-	-	-	3,000,000	5,000,000	<b>8,000,000</b>	3,000,000	5,000,000	<b>8,000,000</b>
QUERÉTARO	-	-	-	-	829,500	<b>829,500</b>	-	829,500	<b>829,500</b>
YUCATÁN	-	59,500	<b>59,500</b>	-	762,500	<b>762,500</b>	-	822,000	<b>822,000</b>

FUENTE: Elaboraciones Estadísticas con base en reportes del Fondo Acción

Nota: No incluye crédito otorgado inicialmente con recursos propios y posteriormente sustituidos con recursos PROCREA-FIRA: \$30,173.100

**CUADRO 6. CRÉDITO OTORGADO Y RECUPERADO EN LOS AÑOS  
2001, 2002 Y 2003  
(Miles de Pesos)**

AÑO	RECURSOS PROPIOS DEL FONDO				
	Cartera Vigente y Vencida al inicio del año 1	Créditos Otorgados en el año 2	Créditos Recuperados en el año 3	Cartera Vigente y Vencida al final del año 4= 1+2-3	Índice de Recuperación
2001	0.0	0.0	0.0	45,086.9	
2002	45,086.9	5,377.0	12,929.9	37,533.9	2.405
2003	37,533.9	64,449.8	48,924.5	53,059.2	0.759

AÑO	RECURSOS PROCREA				
	Cartera Vigente y Vencida al inicio del año 1	Créditos Otorgados en el año 2	Créditos Recuperados en el año 3	Cartera Vigente y Vencida al final del año 4= 1+2-3	Índice de Recuperación
2001	0.0	0.0	0.0	18,209.3	
2002	18,209.3	58,337.9	66,962.2	9,585.0	1.148
2003	9,585.0	113,893.2	78,183.9	45,294.2	0.686

AÑO	RECURSOS TOTALES				
	Cartera Vigente y Vencida al inicio del año 1	Créditos Otorgados en el año 2	Créditos Recuperados en el año 3	Cartera Vigente y Vencida al final del año 4= 1+2-3	Índice de Recuperación
2001	0.0	0.0	0.0	63,296.1	
2002	63,296.1	63,714.9	79,892.2	47,118.9	1.254
2003	47,118.9	178,342.9	127,108.3	98,353.5	0.713

FUENTE: Elaboraciones Estadísticas con base en los Estados Financieros Dictaminados

**CUADRO 7. INTERESES ESTIMADOS POR CRÉDITO OTORGADO EN 2002<sup>20</sup> (Pesos)**

TASA DE INTERES	MONTO	%	PLAZO (meses)	INTERESES ESTIMADOS	%
<b>TOTAL</b>	<b>63,714,912</b>	<b>100.0</b>		<b>3,599,405</b>	<b>100.0</b>
<b>CETES+2</b>	<b>2,711,380</b>	<b>4.3</b>		<b>176,026</b>	<b>4.9</b>
	2,711,380		8	176,026	
<b>CETES+3</b>	<b>52,300,868</b>	<b>82.1</b>		<b>2,583,234</b>	<b>71.8</b>
	29,038,500		7	1,517,755	
	19,447,168		7	922,621	
	3,815,200		5	142,858	
<b>CETES+4</b>	<b>6,172,164</b>	<b>9.7</b>		<b>520,288</b>	<b>14.5</b>
	483,664		9	43,227	
	3,000,000		9	237,384	
	1,400,000		8	96,803	
	718,500		12	80,765	
	570,000		12	62,109	
<b>CETES+6</b>	<b>868,000</b>	<b>1.4</b>		<b>61,431</b>	<b>1.7</b>
	868,000		6	61,431	
<b>CETES+8</b>	<b>1,662,500</b>	<b>2.6</b>		<b>258,426</b>	<b>7.2</b>
	1,662,500		12	258,426	

FUENTE: Elaboración estadística con información proporcionada por Fondo Acción

<sup>20</sup> El cálculo de los intereses se realizó de acuerdo con el calendario de amortización autorizado en cada crédito. Cuando para el pago del crédito se contemplo un plazo superior a un año, la estimación de los intereses se limitó a 12 meses (ACCIÓN, 2004).

**CUADRO 8. INTERESES ESTIMADOS POR CRÉDITO OTORGADO EN 2003**

NO. DE ORD.	TASA DE INTERÉS	MONTO DEL CRÉDITO*	%	PLAZO (meses)	INTERESES ESTIMADOS	%	NO. DE ORD.	TASA DE INTERÉS	MONTO DEL CRÉDITO*	%	PLAZO (meses)	INTERESES ESTIMADOS	%
	<b>TOTAL</b>	<b>178,271,429</b>	<b>100</b>		<b>13,525,555</b>	<b>100</b>							
<b>1</b>	<b>CETES+4</b>	<b>104,771,903</b>	<b>58.8</b>		<b>7,177,556</b>	<b>53.1</b>	<b>5</b>	<b>CETES+6</b>	<b>20,894,423</b>	<b>11.7</b>		<b>1,867,018</b>	<b>13.8</b>
		868,000		8	56,225				5,497,473		12	671,256	
		135,000		8	8,924				2,700,000		6	136,473	
		1,100,000		8	73,988				250,000		8	20,086	
		4,000,000		12	333,533				783,000		6	43,178	
		6,840,000		12	653,144				6,024,000		12	574,855	
		3,808,700		12	374,966				583,850		12	62,405	
		1,760,000		12	127,440				829,500		9	70,313	
		41,268,685		8	2,482,533				830,000		12	91,053	
		12,099,100		12	1,254,306				3,396,600		8	197,399	
		3,150,000		12	300,120								
		29,382,418		8	1,481,499								
		360,000		12	30,878								
							<b>6</b>	<b>TIIE+6</b>	<b>9,073,500</b>	<b>5.1</b>		<b>562,417</b>	<b>4.2</b>
									2,173,500		11	206,821	
									6,900,000		12	355,596	
<b>2</b>	<b>LIBOR+4.5</b>	<b>974,382</b>	<b>0.5</b>		<b>-</b>	<b>0.0</b>	<b>7</b>	<b>CETES+7</b>	<b>7,442,700</b>	<b>4.2</b>		<b>591,553</b>	<b>4.4</b>
		974,382		10	-				3,000,000		6	159,047	
<b>3</b>	<b>CETES+5</b>	<b>15,420,921</b>	<b>8.7</b>		<b>1,383,452</b>	<b>10.2</b>			1,129,200		11	83,961	
		822,000		12	80,288				2,316,500		12	231,983	
		2,000,000		9	140,672				997,000		12	116,562	
		1,127,000		10	105,455								
		1,000,000		12	106,822								
		1,100,000		12	101,029								
		3,044,100		10	259,143		<b>8</b>	<b>CETES+8</b>	<b>3,544,800</b>	<b>2.0</b>		<b>551,020</b>	<b>4.1</b>
		350,000		10	30,275				3,544,800		12	551,020	
		1,757,408		12	140,044								
		2,300,413		12	240,476		<b>9</b>	<b>TIIE+8</b>	<b>2,800,000</b>	<b>1.6</b>		<b>233,233</b>	<b>1.7</b>
		970,000		12	81,565				2,800,000		7	233,233	
		950,000		12	97,683								
<b>4</b>	<b>TIIE+5</b>	<b>13,348,800</b>	<b>7.5</b>		<b>1,087,829</b>	<b>8.0</b>						<b>71,477</b>	<b>0.5</b>
		800,000		8	57,671								
		4,000,000		7	208,466								
		1,000,000		9	80,714								
		1,650,000		6	91,174								
		900,000		8	67,207								
		4,998,800		12	582,597								

**FUEN FUENTE:** Elaboración estadística proporcionada por Fondo Acción

\* No incluye 71,477 pesos de los intereses correspondientes al pagaré de Fuerza Ganadera Agrícola y Forestal Chiapas, Campeche.

**CUADRO 9. TASAS DE INTERÉS 2002-2003**

AÑO/MES	DE MERCADO		NOMINALES APLICADAS POR FONDO ACCION						
	TIE	CETES	CETES+2	CETES+3	CETES+4	CETES+5	CETES+6	CETES+7	CETES+8
<b>2002</b>									
ENERO	8.0	7.0	9.0	10.0	11.0	12.0	13.0	14.0	15.0
FEBRERO	9.0	7.9	9.9	10.9	11.9	12.9	13.9	14.9	15.9
MARZO	8.5	7.2	9.2	10.2	11.2	12.2	13.2	14.2	15.2
ABRIL	6.9	5.8	7.8	8.8	9.8	10.8	11.8	12.8	13.8
MAYO	7.7	6.6	8.6	9.6	10.6	11.6	12.6	13.6	14.6
JUNIO	8.4	7.3	9.3	10.3	11.3	12.3	13.3	14.3	15.3
JULIO	8.3	7.4	9.4	10.4	11.4	12.4	13.4	14.4	15.4
AGOSTO	7.6	6.7	8.7	9.7	10.7	11.7	12.7	13.7	14.7
SEPTIEMBRE	8.4	7.3	9.3	10.3	11.3	12.3	13.3	14.3	15.3
OCTUBRE	8.7	7.7	9.7	10.7	11.7	12.7	13.7	14.7	15.7
NOVIEMBRE	8.3	7.3	9.3	10.3	11.3	12.3	13.3	14.3	15.3
DICIEMBRE	8.3	6.9	8.9	9.9	10.9	11.9	12.9	13.9	14.9
<b>PROMEDIO</b>	<b>8.2</b>	<b>7.1</b>	<b>9.1</b>	<b>10.1</b>	<b>11.1</b>	<b>12.1</b>	<b>13.1</b>	<b>14.1</b>	<b>15.1</b>

AÑO/MES	DE MERCADO		NOMINALES APLICADAS POR FONDO ACCION							
	TIE	CETES	CETES+4	CETES+5	TIE+5	CETES+6	TIE+6	CETES+7	CETES+8	TIE+8
<b>2003</b>										
ENERO	9.1	8.3	12.3	13.3	14.1	14.3	15.1	15.3	16.3	17.1
FEBRERO	9.9	9.0	13.0	14.0	14.9	15.0	15.9	16.0	17.0	17.9
MARZO	10.0	9.2	13.2	14.2	15.0	15.2	16.0	16.2	17.2	18.0
ABRIL	8.6	7.9	11.9	12.9	13.6	13.9	14.6	14.9	15.9	16.6
MAYO	5.9	5.3	9.3	10.3	10.9	11.3	11.9	12.3	13.3	13.9
JUNIO	5.8	5.2	9.2	10.2	10.8	11.2	11.8	12.2	13.2	13.8
JULIO	5.3	4.6	8.6	9.6	10.3	10.6	11.3	11.6	12.6	13.3
AGOSTO	5.0	4.5	8.5	9.5	10.0	10.5	11.0	11.5	12.5	13.0
SEPTIEMBRE	5.1	4.7	8.7	9.7	10.1	10.7	11.1	11.7	12.7	13.1
OCTUBRE	5.6	5.1	9.1	10.1	10.6	11.1	11.6	12.1	13.1	13.6
NOVIEMBRE	5.4	5.0	9.0	10.0	10.4	11.0	11.4	12.0	13.0	13.4
DICIEMBRE	6.4	6.1	10.1	11.1	11.4	12.1	12.4	13.1	14.1	14.4
<b>PROMEDIO</b>	<b>6.8</b>	<b>6.2</b>	<b>10.2</b>	<b>11.2</b>	<b>11.8</b>	<b>12.2</b>	<b>12.8</b>	<b>13.2</b>	<b>14.2</b>	<b>14.8</b>

FUENTE: Elaborado en base a los Indicadores Económicos del Banco de México

**CUADRO 10. ESTADO DE RESULTADOS DEL FONDO ACCIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, 2002 Y 2003**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	2001	2002	2003	VARIACIÓN	
				2002/2001	2003/2002
<b>I. INGRESOS</b>	<b>62,250.1</b>	<b>13,693.8</b>	<b>19,498.5</b>	<b>(78.0)</b>	<b>42.4</b>
Por inversión en valores	33,963.7	7,166.8	5,840.0	(78.9)	(18.5)
Por intereses por créditos otorgados	30.9	606.2	1,804.6	1,864.0	197.7
(Pérdida) utilidad en cambios	855.7	78.7	(0.3)	(90.8)	(100.4)
Intermediación	0.0	600.6	1,147.0	0.0	91.0
Estímulos PROCREA	24,348.2	4,566.7	8,890.7	(81.2)	94.7
Otros	3,051.6	674.8	1,816.5	(77.9)	169.2
<b>II. EGRESOS</b>	<b>38,361.1</b>	<b>16,355.0</b>	<b>18,097.8</b>	<b>(57.4)</b>	<b>10.7</b>
Cooperación técnica otorgada	10,001.6	6,061.7	5,205.7	(39.4)	(14.1)
Gastos de administración y operación	15,157.2	9,936.5	12,892.1	(34.4)	29.7
Intereses pagados	243.0	356.8	0.0		
Reserva para cuentas de cobro dudoso y cancelación de cartera	12,959.2	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. REMANENTE (INSUFICIENCIA) DE INGRESOS/GASTOS (I-II)</b>	<b>23,889.0</b>	<b>(2,661.2)</b>	<b>1,400.7</b>	<b>(111.1)</b>	<b>(152.6)</b>
<b>IV. PATRIMONIO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>118,527.5</b>	<b>118,527.5</b>	<b>118,527.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>V. REMANENTE ACUMULADO</b>	<b>(20,781.3)</b>	<b>3,107.7</b>	<b>446.6</b>	<b>(115.0)</b>	<b>(85.6)</b>
<b>VI. PATRIMONIO AL FIN DEL AÑO (III+IV+V)</b>	<b>121,635.2</b>	<b>118,974.1</b>	<b>120,374.8</b>	<b>(2.2)</b>	<b>1.2</b>

FUENTE: Elaboraciones estadísticas con base en los Estados Financieros Dictaminados.

**CUADRO 11. RAZONES FINANCIERAS (%)  
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, 2002 Y 2003**

INDICADOR	2001	2002	2003
Intereses por inversiones / Total de Inversiones en Valores	16.1	6.7	6.7
Intereses por Créditos Otorgados / Cartera Total *	0.2	7.5	6.3
Intereses por Créditos Otorgados / Cartera Vigente	0.2	14.8	7.5
Intereses por Créditos Otorgados / Ingresos Totales	0	4.4	9.3
Cartera Vencida Neta / Cartera Total *	6.3	48.9	16.2
Gastos de Admón. y Operación / Ingreso Total	24.3	72.6	66.1
Cooperación Técnica / Ingreso Total	16.1	44.3	26.7

\* Según el Balance de la Cartera Total se compone de Cartera Vigente+Cartera Vencida Neta

FUENTE: Elaboraciones Estadísticas con base en los Estados Financieros Dictaminados

**CUADRO 12. BALANCE GENERAL DEL FONDO ACCIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, 2002 Y 2003**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	2001	INTEGRACIÓN (%)	2002	INTEGRACIÓN (%)	2003	INTEGRACIÓN (%)	VARIACIONES	
							2002/2001	2003/2002
<i>Circulante</i>								
Efectivo en caja y bancos	896.2	0.4	287.3	0.2	2,533.0	1.9	(67.9)	781.7
Inversiones en valores negociables	210,632.4	90.4	107,504.5	89.0	87,338.4	65.2	(49.0)	(18.8)
<b>Total activo circulante</b>	<b>211,528.7</b>	<b>90.7</b>	<b>107,791.8</b>	<b>89.3</b>	<b>89,871.5</b>	<b>67.1</b>	<b>(49.0)</b>	<b>(16.6)</b>
<i>Cartera de Crédito</i>								
Vigente	14,568.6	6.2	4,105.1	3.4	24,172.9	18.1	(71.8)	488.8
Vencida neta	980.8	0.4	3,925.1	3.3	4,662.3	3.5	300.2	18.8
<b>Total cartera</b>	<b>15,549.4</b>	<b>6.7</b>	<b>8,030.2</b>	<b>6.7</b>	<b>28,835.3</b>	<b>21.5</b>	<b>(48.4)</b>	<b>259.1</b>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>								
Estímulos PROCREA	3,037.2	1.3	279.0	0.2	279.0	0.2	(90.8)	0.0
Garantías PROCREA	1,830.9	0.8	2,224.0	1.8	13,713.0	10.2	21.5	516.6
Deudores diversos	412.2	0.2	23.2	0.0	488.8	0.4	(94.4)	2,007.9
Otros	0.0	0.0	1,565.7	1.3	286.0	0.2	0.0	(81.7)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>5,280.3</b>	<b>2.3</b>	<b>4,091.9</b>	<b>3.4</b>	<b>14,766.8</b>	<b>11.0</b>	<b>(22.5)</b>	<b>260.9</b>
<i>Mobiliario y equipo</i>	<b>766.8</b>	<b>0.3</b>	<b>817.6</b>	<b>0.7</b>	<b>421.9</b>	<b>0.3</b>	<b>6.6</b>	<b>(48.4)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>233,125.0</b>	<b>100.0</b>	<b>120,731.5</b>	<b>100.0</b>	<b>133,895.4</b>	<b>100.0</b>	<b>(48.2)</b>	<b>10.9</b>
<i>Cuentas por pagar y gastos acumulados</i>	<b>111,489.8</b>	<b>47.8</b>	<b>1,757.4</b>	<b>1.5</b>	<b>13,520.6</b>	<b>10.1</b>	<b>(98.4)</b>	<b>669.4</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>111,489.8</b>	<b>47.8</b>	<b>1,757.4</b>	<b>1.5</b>	<b>13,520.6</b>	<b>10.1</b>	<b>(98.4)</b>	<b>669.4</b>
<i>Capital</i>								
<b>Aportaciones reembolsables</b>	<b>91,102.0</b>	<b>39.1</b>	<b>93,323.4</b>	<b>77.3</b>	<b>98,536.4</b>	<b>73.6</b>	<b>2.4</b>	<b>5.6</b>
Al inicio del año	91,175.0	39.1	91,175.0	75.5	91,175.0	68.1	0.0	0.0
Remanente (déficit) acumulado	(73.0)	(0.0)	2,148.4	1.8	7,361.4	5.5	(3,042.4)	242.6
<b>Aportaciones no reembolsables</b>	<b>30,533.3</b>	<b>13.1</b>	<b>25,650.7</b>	<b>21.2</b>	<b>21,838.4</b>	<b>16.3</b>	<b>(16.0)</b>	<b>(14.9)</b>
Al inicio del año	27,352.5	11.7	27,352.5	22.7	27,352.5	20.4	0.0	0.0
Remanente (déficit) acumulado	3,180.8	1.4	(1,701.8)	(1.4)	(5,514.1)	(4.1)	(153.5)	224.0
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>121,635.2</b>	<b>52.2</b>	<b>118,974.1</b>	<b>98.5</b>	<b>120,374.8</b>	<b>89.9</b>	<b>(2.2)</b>	<b>1.2</b>
<b>PASIVO + CAPITAL</b>	<b>233,125.0</b>	<b>100.0</b>	<b>120,731.5</b>	<b>100.0</b>	<b>133,895.4</b>	<b>100.0</b>	<b>(48.2)</b>	<b>10.9</b>

FUENTE: Elaboraciones Estadísticas con base en los Estados Financieros Dictaminados

**CUADRO 13. CONTENIDO DE LAS EVALUACIONES E INCORPORACIÓN DE LOS CRITERIOS DEL FONDO ACCIÓN**

<b>C O N C E P T O</b>	<b>Primera vez</b>	<b>Segunda vez en adelante</b>	<b>Número de Criterio de selección de la organización Atendido en la Evaluación</b>
<b>I. Entorno Regional</b>			<b>1,4,5 y 9</b>
I.1 Ubicación del proyecto	X		1
I.2 Características de la zona	X		1
I.3 Indicadores socioeconómicos de la región	X		1
I.4 Empleo y migración	X		9
I.5 Población indígena, barreras culturales e idioma	X		1,4
I.6 Problemática sociopolítica de la zona	X		1,4,5
<b>II. La Organización</b>			<b>2,3,5 y 6</b>
II.1 Origen y participantes	X	X	2,6
II.2 Estructura organizativa y formas de participación interna y externa	X	X	2,3,6
II.3 Calidad de los directivos de la organización	X	X	2,3,6
II.4 Principal actividad productiva y experiencia en la misma	X	X	5
II.5 Antecedentes crediticios	X	X	5
II.6 Situación financiera	X	X	5
<b>III. El Proyecto</b>			<b>7,8,9,10,11 y 14</b>
III.1 Objetivo	X	X	
III.2 Mercado	X	X	10,11
III.3 Tecnología y/o procesos	X	X	8
III.4 Elementos ambientales	X	X	14
III.5 Proyecciones financieras	X	X	7
III.6 Impacto esperado	X	X	7,8,9
<b>IV. Solicitud de Financiamiento</b>			<b>12 y 13</b>
IV.1 Destino y justificación de recursos	X	X	12,13
IV.2 Inversiones y fuentes de recursos	X	X	12,13
IV.3 Términos y condiciones	X	X	12,13
<b>V. Presupuesto de Cooperación Técnica</b>	X	X	<b>12</b>
<b>VI. Fortalezas y Debilidades</b>	X	X	<b>7,9</b>
<b>VII. Conclusiones y Recomendaciones</b>	X	X	
<b>VIII. Evaluación del Crédito Anterior</b>		X	

**FUENTE:** Elaborado con información proporcionada por Fondo Acción. (ACCIÓN, 2004).



**CUADRO 14. INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA MÚLTIPLE (PORCENTAJES)**

	Información consolidada con Fideicomisos UDIS					
	(1) Indice de Morosidad	(2) Cobertura de Cartera Vencida	(3) Roa	(4) Roe	(5) Min	(6) Eficiencia Operativa
Sistema	1.82	241.34	2.39	19.48	6.25	5.15
	Información consolidada con Fideicomisos UDIS y Compañías Subsidiarias					
	(1) Indice de Morosidad	(2) Cobertura de Cartera Vencida	(3) Roa	(4) Roe	(5) Min	(6) Eficiencia Operativa
Sistema	1.83	239.86	2.39	19.38	6.26	5.44

Fuente: Boletín Estadístico. Banca de Desarrollo. Septiembre 2005. CNVB.

**CUADRO 15. INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO DICIEMBRE 2005 (PORCENTAJES)**

	Información consolidada con Fideicomisos UDIS					
	(1) Indice de Morosidad	(2) Cobertura de Cartera Vencida	(3) Roa	(4) Roe	(5) Min	(6) Eficiencia Operativa
Bancos						
Sistema	1.87	210.77	-0.67	-9.34	0.52	1.33
NAFIN	0.14	347.48	-0.44	-12.96	0.54	0.72
BANOBRAS	0.94	430.08	-2.00	-23.83	-1.45	1.03
BANCOMEXT	10.41	126.03	-2.63	-41.43	0.00	2.66
BANJERCITO	1.10	135.43	1.68	9.51	6.49	5.26
BANSEFI	60.67	64.74	0.15	3.38	6.83	10.25
HIPOTECARIA FEDERAL	0.38	972.06	1.71	13.35	2.05	0.72
	Información consolidada con Fideicomisos UDIS y Compañías Subsidiarias					
	(1) Indice de Morosidad	(2) Cobertura de Cartera Vencida	(3) Roa	(4) Roe	(5) Min	(6) Eficiencia Operativa
Bancos						
Sistema	1.88	210.45	-0.67	-9.34	0.52	1.36
NAFIN	0.14	347.48	-0.44	-12.96	0.54	0.77
BANOBRAS	0.97	422.84	-2.00	-23.83	-1.47	1.12
BANCOMEXT	10.41	126.03	-2.64	-41.43	0.02	2.61
BANJERCITO	1.10	135.43	1.68	9.51	6.49	5.26
BANSEFI	60.67	64.74	0.15	3.38	6.83	10.25
HIPOTECARIA FEDERAL	0.38	972.06	1.71	13.35	2.05	0.72

Fuente: Boletín Estadístico. Banca de Desarrollo. Septiembre 2005. CNVB.

**CUADRO 16. ESTADOS FINANCIEROS DE BANSEFI**

**Estado de Resultados (Miles de pesos)**

Concepto	IV-2005	III-2005	II-2005	I-2005	IV-2004	III-2004
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>	<b>1,208,432.6</b>	<b>933,209.8</b>	<b>637,155.3</b>	<b>243,276.3</b>	<b>684,411.9</b>	<b>475,966.4</b>
<b>GASTOS POR INTERESES</b>	<b>677,591.1</b>	<b>537,101.4</b>	<b>387,338.1</b>	<b>121,980.9</b>	<b>314,727.2</b>	<b>216,148.0</b>
Resultado por posición monetaria	(36,909.7)	(43,170.3)	(26,106.0)	(17,654.2)	(129,361.7)	(72,671.3)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>493,931.8</b>	<b>352,938.2</b>	<b>223,711.2</b>	<b>103,641.2</b>	<b>240,323.0</b>	<b>187,147.1</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	328.0	233.2	7.2	(35.1)	58.1	259.3
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>493,603.8</b>	<b>352,704.9</b>	<b>223,704.0</b>	<b>103,676.3</b>	<b>240,264.9</b>	<b>186,887.8</b>
Comisiones cobradas	283,095.2	188,375.2	125,188.7	62,574.0	242,708.8	132,381.8
Resultado por Intermediación	14,168.0	9,537.4	6,159.2	2,192.3	13,798.4	2,893.0
<b>INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>790,867.0</b>	<b>550,617.5</b>	<b>355,051.8</b>	<b>168,442.7</b>	<b>496,772.1</b>	<b>322,162.6</b>
Gastos de administración y promoción	782,951.8	560,634.8	364,103.8	178,264.7	697,788.8	478,306.2
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>7,915.1</b>	<b>(10,017.3)</b>	<b>(9,052.0)</b>	<b>(9,822.0)</b>	<b>(201,016.7)</b>	<b>(156,143.5)</b>
Otros Gastos (Productos) Neto						
Resultado por posición monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Gastos ( Productos )	(39,480.7)	(36,070.6)	(25,306.2)	(16,583.2)	(140,137.0)	(78,759.0)
<b>RESULTADO ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.</b>	<b>47,395.8</b>	<b>26,053.4</b>	<b>16,254.2</b>	<b>6,761.2</b>	<b>(60,879.8)</b>	<b>(77,384.6)</b>
I.S.R. y P.T.U. causados	7,634.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
I.S.R. y P.T.U. Diferidos	(33,317.5)	(22,794.2)	(13,770.9)	(5,293.7)	15,216.6	23,981.2
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN SUBS.Y ASOC.</b>	<b>6,444.1</b>	<b>3,259.1</b>	<b>2,483.3</b>	<b>1,467.5</b>	<b>(45,663.1)</b>	<b>(53,403.4)</b>
Participación en Resultado de Subsidiarias y Asociadas	776.9	644.6	135.6	29.9	(312.6)	(107.3)
<b>RESULTADO POR OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>7,221.0</b>	<b>3,903.7</b>	<b>2,618.9</b>	<b>1,497.4</b>	<b>(45,975.7)</b>	<b>(53,510.7)</b>
Oper. Discontinuas, Partidas Extraordinarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Resultado Neto</b>	<b>7,221.0</b>	<b>3,903.7</b>	<b>2,618.9</b>	<b>1,497.4</b>	<b>(45,975.7)</b>	<b>(53,510.7)</b>
<b>Balance Condensado (Miles de pesos)</b>						
<b>Consolidado con fideicomisos UDIS</b>						
Concepto	IV-2005	III-2005	II-2005	I-2005	VI-2004	III-2004
<b>Activo</b>	<b>9,697,470</b>	<b>7,659,632</b>	<b>9,105,348</b>	<b>8,149,479</b>	<b>8,575,049</b>	<b>7,814,143</b>
Disponibilidades	1,069,354	1,095,530	843,692	1,363,123	766,831	843,645
Inversiones en valores	8,241,385	6,092,686	7,742,242	6,253,771	7,265,147	6,422,905
Saldos deudores en operaciones de reporto	537	0	1,660	2,274	794	0
Operaciones que representan un préstamo con colateral	0	0	0	0	0	0
Valores a recibir en operaciones de préstamo	0	0	0	0	0	0
Operaciones con instrumentos financieros derivados	0	0	0	0	0	53
Cartera de crédito vigente	287	395	263	245	304	275
Créditos por operaciones como agente financiero	0	0	0	0	0	0
Cartera de crédito vencida	443	0	0	0	0	0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-287	-88	-10	-5	-8	-22
Otras cuentas por cobrar (neto)	46,686	59,194	177,499	97,168	51,295	83,024
Bienes adjudicados	0	0	0	0	0	0
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	237,340	300,699	219,137	302,123	354,067	315,778
Inversiones permanentes en acciones	1,630	1,608	1,282	1,343	1,311	1,516
Impuestos diferidos (neto)	80,781	90,940	99,853	108,338	113,878	123,094
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	19,311	18,667	19,729	21,100	21,431	23,874
<b>Pasivo</b>	<b>9,299,472</b>	<b>7,271,795</b>	<b>8,717,875</b>	<b>7,771,726</b>	<b>8,150,417</b>	<b>7,411,533</b>

Depósitos de exigibilidad inmediata	3,714,410	3,067,959	2,687,266	3,180,770	2,763,102	2,639,236
Depósitos a plazo	1,898,608	1,785,374	1,757,259	1,659,160	1,573,720	1,592,432
Bonos bancarios	0	0	0	0	0	0
Préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0	0	0	0	0
Préstamos por operaciones como agente financiero	0	0	0	0	0	0
Saldos acreedores en operaciones de reporto	2,535	5,431	3,369	3,296	1,980	1,954
Operaciones que representan un préstamo con colateral	0	0	0	0	0	0
Valores a entregar en operaciones de préstamo	0	0	0	0	0	0
Operaciones con instrumentos financieros derivados	0	0	0	0	0	53
I S R y P T U por pagar	0	0	4,497	4,149	16,718	4,231
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,683,918	2,413,030	4,265,484	2,924,352	3,794,896	3,173,628
Obligaciones subordinadas en circulación	0	0	0	0	0	0
Impuestos diferidos (neto)	0	0	0	0	0	0
Créditos diferidos	0	0	0	0	0	0
<b>Capital Contable</b>	<b>397,998</b>	<b>387,837</b>	<b>387,472</b>	<b>377,753</b>	<b>424,632</b>	<b>402,610</b>
<i>Capital Contribuido</i>	791,757	780,689	775,813	774,046	769,377	752,098
Capital social	791,056	779,999	775,127	773,361	768,697	752,098
Primas en venta de acciones	0	0	0	0	0	0
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria	0	0	0	0	0	0
Aportaciones de capital pendientes de formalizar	700	691	686	685	681	0
Participación del Gobierno Federal						
<i>Capital Ganado</i>	-393,759	-392,853	-388,341	-396,293	-344,746	-349,488
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0
Resultado de ejercicios anteriores	-350,482	-345,583	-343,424	-342,642	-294,715	-288,351
Déficit para obligaciones laborales al retiro	0	0	0	0	-1,602	-1,568
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	905	109	-1,148	-4,228	-2,454	-6,059
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	0	0	0	0	0	0
Efectos por valuación de empresas asociadas y afiliadas	0	0	0	0	0	0
Exceso (insuficiencia) en la actualización de capital	0	0	0	0	0	0
Resultados por tenencia de activos no monetarios	-51,404	-51,283	-46,387	-50,920	0	0
Por valuación de activo fijo	0	0	0	0	0	0
Por valuación de inversiones permanentes en acciones	0	0	0	0	0	0
Resultado neto	7,221	3,904	2,619	1,497	-45,976	-53,511
<b>Cuentas de Orden</b>						
Avales otorgados	0	0	0	0	0	0
Otras obligaciones contingentes	0	0	0	0	0	0
Apertura de créditos irrevocables	0	0	0	0	0	0
Bienes en fideicomiso o mandato	2,669,290	2,532,084	2,507,518	2,283,317	2,391,748	2,299,532
Bienes en custodia o administración	7,042	2,054	8,150	407	94	412
Montos contratados en instrumentos derivados	0	0	0	0	0	0

Fuente: Boletín Estadístico. Banca de Desarrollo. Septiembre 2005. CNVB.

**CUADRO 17. INDICADORES DE 133 UNIONES DE CRÉDITO  
(PORCENTAJES)**

	IMOR	ICOR	ROA	ROE	MIN	Eficiencia Operativa	Capital / (Cartera + Valores)
<b>Septiembre 2005</b>							
<b>Total</b>	<b>6.96</b>	<b>27.06</b>	<b>1.13</b>	<b>6.31</b>	<b>5.68</b>	<b>4.42</b>	<b>22.11</b>
Nivel I	4.29	23.53	1.01	7.58	5.11	3.82	16.02
Nivel II	11.74	22.13	0.89	4.75	5.60	4.21	23.43
Nivel III	11.37	31.72	-0.67	-2.46	7.25	5.46	38.68
Nivel IV	19.48	37.40	5.25	11.42	10.53	8.78	62.82
<b>Septiembre 2004</b>							
<b>Total</b>	<b>5.37</b>	<b>33.86</b>	<b>0.77</b>	<b>3.94</b>	<b>5.27</b>	<b>4.32</b>	<b>23.89</b>
Nivel I	2.46	35.35	1.17	8.45	4.90	3.64	16.60
Nivel II	4.84	26.42	0.55	2.31	4.70	3.92	26.77
Nivel III	13.55	33.14	-0.92	-3.26	7.22	5.54	41.50
Nivel IV	24.35	36.42	0.06	0.12	8.25	8.95	69.36

Fuente: Evolución de las Uniones de Crédito. Septiembre 2005. CNBV.

**CUADRO 18. INDICADORES FINANCIEROS DE LAS UNIONES DE CRÉDITO  
Total de las Uniones de Crédito**

**Balance**

(Miles de pesos)

Concepto	Sep-04	Dic-04	Mar-05	Jun-05	Sep-05
<b>Activo</b>	<b>14,852,357</b>	<b>14,100,055</b>	<b>16,307,781</b>	<b>16,561,692</b>	<b>17,491,939</b>
Disponibilidades	1,386,697	2,001,464	1,613,522	1,702,865	1,724,791
Inversiones en valores	1,412,899	1,209,079	1,642,347	1,677,495	1,765,917
Títulos para negociar	1,035,803	1,007,156	1,233,849	1,214,100	1,334,885
Títulos disponibles para la venta	271,590	126,473	281,628	334,895	322,585
Títulos conservados a vencimiento	105,506	75,450	126,870	128,501	108,447
Cartera de crédito vigente	10,004,415	8,978,780	10,826,299	10,829,991	11,634,447
Cartera de crédito vencida	604,959	657,157	739,744	877,181	869,997
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	229,776	233,695	249,688	243,912	235,409
Otras cuentas por cobrar (neto)	384,253	291,338	416,477	409,626	436,239
Inventario de mercancías	91,525	151,351	175,480	141,641	150,804
Bienes adjudicados	422,142	340,749	317,991	327,906	309,678
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	436,054	400,318	429,102	434,279	422,430
Inversiones permanentes en acciones	73,463	64,127	71,669	70,903	69,639
Impuestos diferidos (a favor)	122,399	103,086	174,577	181,908	173,524
Otros activos	143,327	136,300	150,263	151,809	169,882
<b>Pasivo</b>	<b>11,845,338</b>	<b>11,537,594</b>	<b>13,414,507</b>	<b>13,535,152</b>	<b>14,337,022</b>
Captación directa	625,392	664,427	561,013	571,310	561,518
Cuentas de Ahorro	395,658	452,394	437,957	458,045	477,566
Depósitos de Dinero Recibido de Socios	229,734	212,032	123,056	113,265	83,952
Pasivos bursátiles	0	0	0	0	0
Préstamos de socios, bancarios y de otros	10,595,786	10,052,494	11,970,241	12,092,789	12,869,276

organismos					
Otras cuentas por pagar	579,082	780,942	818,260	822,332	862,408
ISR y PTU por pagar	17,168	25,714	24,706	22,012	29,891
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	561,914	755,228	793,554	800,320	832,517
Impuestos diferidos (neto)	32,411	25,712	40,927	33,259	32,012
Créditos diferidos	12,667	14,019	24,067	15,462	11,809
<b>Capital Contable</b>	<b>3,007,019</b>	<b>2,562,461</b>	<b>2,893,273</b>	<b>3,026,540</b>	<b>3,154,917</b>
Capital Contribuido	5,816,846	5,508,319	5,755,706	5,862,016	5,928,362
Capital social	5,347,384	5,043,102	5,255,311	5,353,987	5,358,578
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	34,028	44,104	47,050	54,051	93,318
Prima en Venta de Acciones	435,435	421,113	453,345	453,979	476,466
Capital Ganado	-2,809,827	-2,945,857	-2,862,432	-2,835,476	-2,773,445
Reservas de capital	734,971	752,954	788,754	794,942	802,980
Resultado de ejercicios anteriores	-393,859	-381,801	-502,789	-521,514	-511,690
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	38,788	40,438	9,745	9,415	11,758
Exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable	-3,290,209	-3,298,980	-3,250,223	-3,269,300	-3,357,231
Resultado por tenencia de activos no monetarios	41,056	49,162	38,761	32,437	3,956
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	1,771	41	69	71	81
Resultado neto	57,655	-107,672	53,249	118,473	276,702
<b>Cuentas de Orden</b>					
Obligaciones contingentes	431,027	128,773	167,632	214,045	537,316
Bienes en custodia o en administración	16,270,278	16,197,659	17,561,575	18,237,604	18,172,602
Mandatos y comisiones	327,593	290,771	266,754	254,355	247,703
Cuentas de registro	25,876,644	29,250,224	24,659,302	25,730,361	29,207,566

## Estado de Resultados

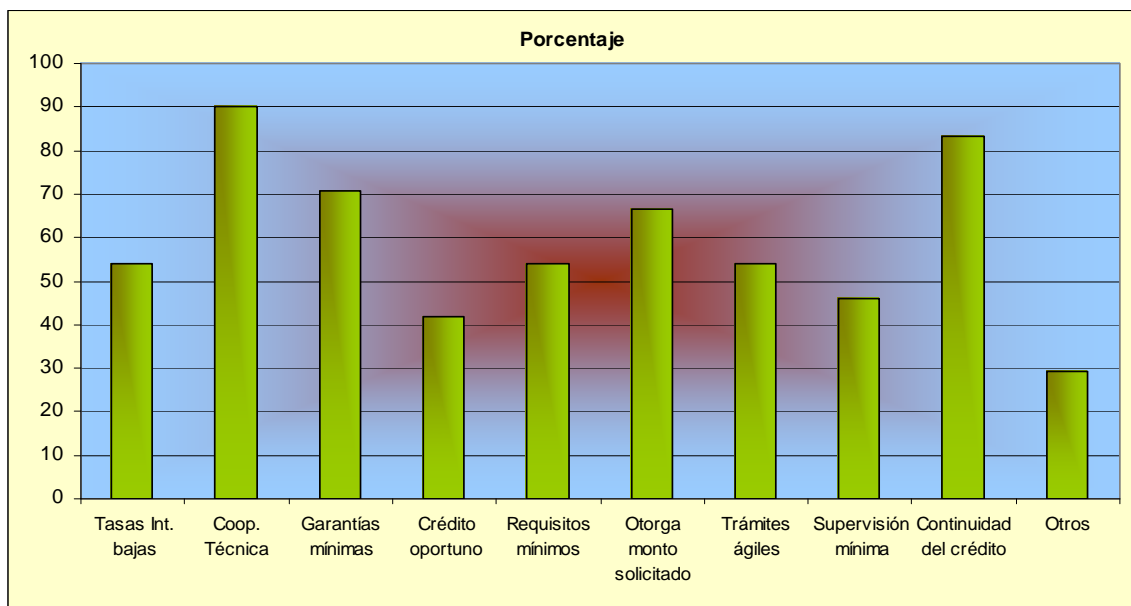
<b>Ingresos por intereses</b>	1,210,595	1,495,902	522,181	1,074,551	1,719,249
<b>Gastos por intereses</b>	680,095	802,578	315,179	657,669	1,070,255
<b>Resultado por posición monetaria</b>	-70,927	-114,456	-12,887	-19,357	71,439
<b>Margen financiero</b>	459,573	578,868	194,115	397,525	720,433
Estimación preventiva para riesgos crediticios	38,819	72,303	15,482	43,235	66,136
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	420,754	506,565	178,633	354,291	654,298
Comisiones y tarifas cobradas	47,104	70,671	23,006	48,830	74,873
Comisiones pagadas	11,546	16,568	6,238	14,341	24,920
Resultado por intermediación	-1,264	-1,184	-175	4	165
<b>Ingresos (egresos) totales de la operación</b>	455,048	559,483	195,226	388,783	704,416
Gastos de administración	475,024	660,728	174,257	371,077	557,930
<b>Resultado de la operación</b>	-19,976	-101,245	20,969	17,706	146,486
Otros productos	2,039,669	2,736,580	630,728	1,402,131	2,091,273
Otros gastos	1,938,898	2,692,992	587,355	1,285,873	1,931,402
<b>Resultado antes de ISR y PTU</b>	80,795	-57,656	64,342	133,963	306,357
I. S. R. y P. T. U. causados	19,845	51,253	11,824	25,118	42,030
I. S. R. y P. T. U. diferidos	-3,464	-4,985	701	9,463	10,626
<b>Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas</b>	57,486	-113,895	53,219	118,308	274,953

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	169	4,415	31	165	1,742
<b>Resultado por operaciones continuas</b>	<b>57,655</b>	<b>-109,480</b>	<b>53,249</b>	<b>118,473</b>	<b>276,695</b>
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables	0	1,809	0	0	7
<b>Resultado Neto</b>	<b>57,655</b>	<b>-107,672</b>	<b>53,249</b>	<b>118,473</b>	<b>276,702</b>

**Fuente:** Evolución de las Uniones de Crédito. Septiembre 2005. CNBV.

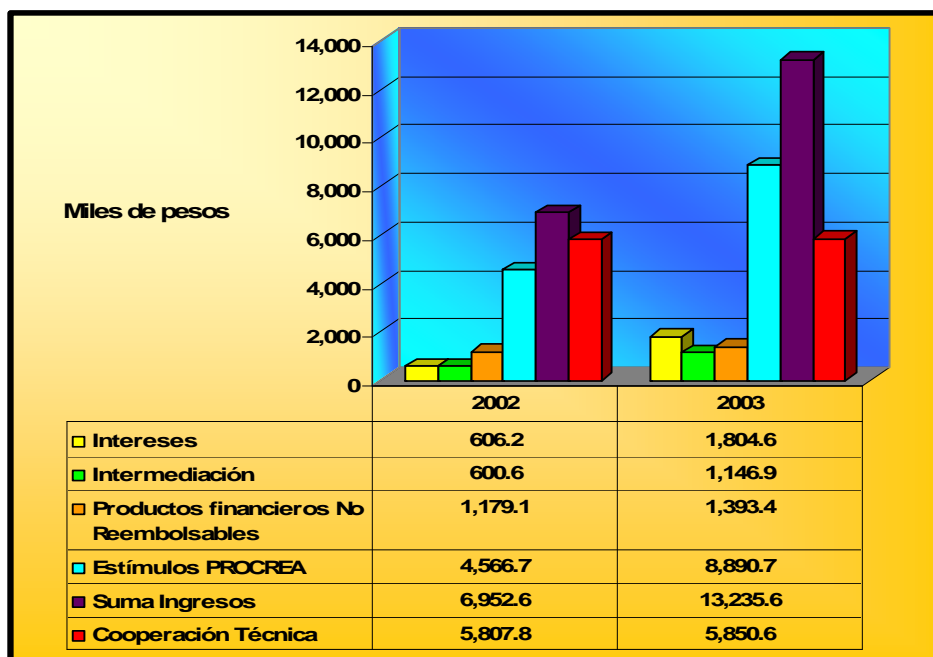
### Gráficas

**GRÁFICA 1. RAZONES POR LAS QUE LAS ORGANIZACIONES OPTARON POR FINANCIARSE CON EL FONDO ACCIÓN**



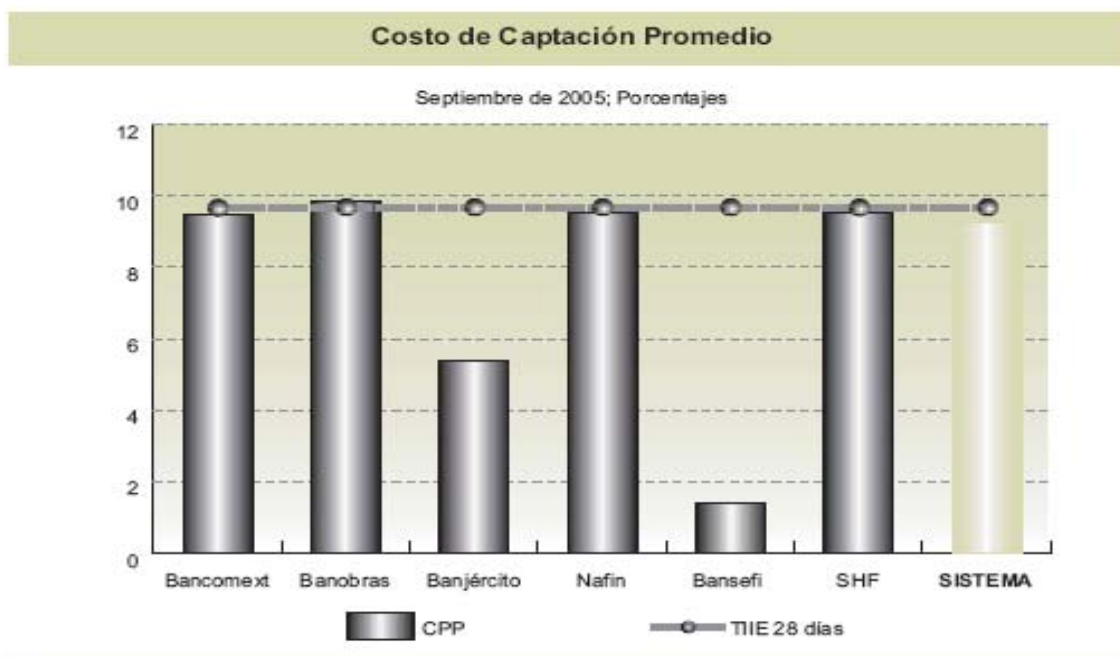
**FUENTE:** Elaboración propia con base en resultados de las entrevistas realizadas a las organizaciones (ACCIÓN, 2004).

**GRÁFICA 2. COOPERACIÓN TÉCNICA VS. INGRESOS POR OPERACIÓN CREDITICIA Y ESTÍMULOS PROCREA-FIRA.**



FUENTE: Elaboración propia con base en los Estados Financieros Dictaminados 2002-2003 (ACCIÓN, 2004).

**Gráfica 3. Costo de captación de la Banca de Desarrollo**



Fuente: Banco de México.

Fuente: Boletín Estadístico. Banca de Desarrollo. Septiembre 2005. CNVB.